

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7179.

MADRID, MIERCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 31 DE JULIO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 31.

Los generales turcos Osman-bajá y Mehemet-Ali, tratan de operar su union en Tirnova con objeto de cortar á los rusos, que han pasado los Balcanes.

Constantinopla, 31.

Los montenegrinos que han atacado á Nicksich han sido rechazados con pérdidas.

Londres, 31.

El Times desmiente que nuevas tropas inglesas hayan recibido orden de ir á Malta.

El mismo periódico dice que el Czarévich ha derrotado al general turco Eyub-bajá, cerca de Rustchuk.—*Fabra.*

La importancia del real decreto que hoy publica la Gaceta para el encabezamiento obligatorio de la contribucion industrial y de comercio nos impone el deber de reproducirle, á pesar del poco espacio de que disponemos. Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Con arreglo á lo prevenido en el párrafo primero del art. 11 de la ley de presupuestos para el actual año económico, el encabezamiento de la contribucion industrial y de comercio será obligatorio para todos los ayuntamientos de la Península é islas adyacentes, sin otra escepcion que las capitales de provincia, las poblaciones de Alcoy, Gracia, Sabadell, Jerez, Ferrol, Velez Málaga, Cartagena, Gijón, Vigo y Reus señaladas por la ley, y las de Tarrasa, Manresa, Mataró, Badalona, Cortden, Sarriá, Franconet, Santa Coloma, Horta, Hospitalet, Moncada, San Adrian de Besos, San Andrés del Palomar, San Gervasio de Casolas, San Martin de Provensals y Sans.

Art. 2.º Servirá de base para dicho encabezamiento, según el mismo párrafo primero del art. 11 de la ley de presupuestos, el producto máximo de los valores definitivos de la contribucion por las cuotas para el Tesoro, incluidas las de la segunda division de la tarifa de patentes, desde 1870, aumentado con los recargos del 15 por 100 establecidos en los artículos 10 y 12 de la misma ley de presupuestos.

Art. 3.º En las poblaciones obligadas al encabezamiento en que no resulte matriculado industrial alguno dentro del periodo establecido, ó en que aparezca un número escaso con relacion al de habitantes, servirá de base para el espresado encabezamiento, con arreglo al párrafo tercero del artículo 11 de la ley, un cupo proporcional al de los pueblos colindantes, que fijará la administracion, previo expediente en que se oiga al ayuntamiento interesado, á la comision permanente de la diputacion provincial y al jefe económico, resolviendo la direccion general.

Art. 4.º El encabezamiento á que se refieren los anteriores artículos, se hará de la manera siguiente: La administracion provincial, teniendo de las bases establecidas, fijará el cupo que corresponda á cada uno de los pueblos que hayan de encabezarse, y lo comunicará en seguida á los respectivos ayuntamientos y á la direccion general, la cual corregirá cualquier error que encuentre. Los ayuntamientos por su parte, si notaran equivocacion en sus cupos, producida por error no subsanado por la direccion, acudirán en el término de ocho dias á la administracion de la provincia, la cual resolverá la pretension dentro de los cuatro dias siguientes, notificando inmediatamente el acuerdo que

adopte. Si el acuerdo de la administracion fuese desfavorable á los ayuntamientos, podrán estos apelar dentro de otros ocho dias á la direccion general, que resolverá sin ulterior recurso.

Art. 5.º Determinado el cupo, la administracion provincial, con arreglo al párrafo tercero del art. 11 de la ley de presupuestos, celebrará los oportunos contratos con los ayuntamientos, abriendo cuenta corriente á cada pueblo por el importe de su encabezamiento.

Art. 6.º En los espresados contratos, despues de hacerse constar que verificados los encabezamientos, la administracion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio en las poblaciones encabezadas queda á cargo de los respectivos ayuntamientos con arreglo á la ley, se establecerán como condiciones:

1.º Que dichos ayuntamientos como administradores deberán ajustarse á las matriculas formadas para el presente año económico, aprobadas que sean por la administracion provincial, procediendo en todo lo relativo á las mismas, así como en lo referente á altas y bajas, partidas fallidas y demás concerniente á la espresada contribucion, de completa conformidad con el reglamento de 20 de mayo de 1873 y demás disposiciones vigentes.

2.º Que como indemnizacion de los gastos que ocasione el espresado servicio, los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos encabezados seguirán disfrutando del 1 por 100 á que se refiere el art. 5.º del reglamento de 20 de mayo de 1873 antes citado, dándose á la parte restante del recargo del 6 por 100 de que aquel debe sacarse, el destino señalado en dicho reglamento.

3.º Que con arreglo al art. 13 de la ley de presupuestos, los ayuntamientos encabezados podrán recargar hasta un 10 por 100 para fondos municipales las cuotas para el Tesoro que hayan de exigir con arreglo á las tarifas y reglamentos á los industriales matriculados en cada localidad, dando parte á la administracion de cuál sea el tanto por ciento que impongan á los mismos por dicho concepto.

4.º Que todos los aumentos que las respectivas municipalidades obtengan sobre la cantidad señalada como cupo para su encabezamiento, quedarán íntegros para las mismas siempre que los obtengan por efecto de su accion administrativa y los hagan constar en las matriculas adicionales correspondientes.

5.º Que en contraposicion á lo establecido en el número que antecede, las faltas que en las matriculas de los pueblos encabezados descubra la administracion por sí, pasadas seis meses de la celebracion de los contratos, se considerarán aumento á la cantidad encabezada, cargándose como tal á los pueblos en la cuenta corriente que deberá abrirseles con arreglo al art. 5.º de este decreto.

6.º Que á los ayuntamientos, como recaudadores, corresponde la impresion de los libros, talonarios, llenar los recibos y talones y cobrar por su cuenta y riesgo en los plazos de instruccion, entregando al representante del Banco, dentro del segundo mes de cada trimestre, la cuarta parte de la suma total del encabezamiento.

7.º Que como recompensa de dicho trabajo recibirán el 75 por 100 del premio de cobranza estipulado con el Banco de España, quedando el 25 por 100 restante á favor de dicho establecimiento, cuyo contrato queda subsistente, ménos en la parte de la cláusula 7.ª, modificada de acuerdo con el mismo para el cumplimiento de lo que en este número se preceptúa.

8.º Que los ayuntamientos quedan subrogados como recaudadores en las facultades que la Hacienda ha delegado en el Banco como tal recaudador, en lo relativo á procedimientos para hacer efectiva la cobranza de esta contribucion, percibiendo los recargos que se impongan á los contribuyentes con arreglo á instruccion en los

apremios de primero, segundo y tercer grado.

Art. 7.º En el caso de que entre los valores que arroje la matricula formada para el presente año económico el importe del cupo fijado para los encabezamientos aparezcan diferencias en contra de los municipios, se autoriza á estos para incluir en el presupuesto municipal el déficit que por dicho concepto les resulte, ó para proceder al arriendo de la contribucion si consideraran este medio como más conveniente para sus intereses, en cuyo caso lo solicitarán por medio de los ayuntamientos, obteniendo antes la aprobacion de las diputaciones provinciales, previo informe de las administraciones económicas.

Art. 8.º Los ayuntamientos de las poblaciones encabezadas estarán sujetos por lo relativo á la cobranza del cupo para la Hacienda á las responsabilidades que para los mismos y sus individuos, según los casos, establece terminantemente el párrafo tercero del art. 45 de la ley de presupuestos.

Art. 9.º En todo lo que no esté determinado especialmente por este reglamento aplicarán las disposiciones del reglamento de 20 de mayo de 1873 para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio.

VIAJE DE S. M.

El estado de salud de S. M. el rey es tan satisfactorio, que desde hoy dejarán de recibirse en Madrid los partes que remitía el presidente de la facultad de la real cámara.

Anoche recibió el gobierno el siguiente telegrama.

Santiago 30, (1.ª noche).—Ministro Gracia y Justicia al presidente del Consejo de ministros:

«S. M. el rey ha presidido en la mañana de hoy la distribucion de los premios concedidos por la sociedad de Amigos del País á los alumnos más sobresalientes de las enseñanzas que para ambos sexos tiene aquella con notable fruto establecidas. Verificóse tan solemne acto en el local que dicha sociedad tiene en el ex-convento de San Martín hoy seminario, y uno de los más suntuosos edificios que encierra esta capital.»

Recibió S. M. entre vitores entusiastas y por una concurrencia tan numerosa como distinguida, se dignó contestar al discurso del director de la sociedad con otro.

S. M. espresó cuán grato le era cumplir el más placentero de los deberes de un rey, el de presenciar la laboriosidad y el estudio; y escitó á la sociedad Económica á que con igual celo y constancia que hasta aquí, siguiera en su regeneradora empresa, respondiendo así á los nobles propósitos que al crear estas sociedades animaron á su augusto progenitor Carlos III.

Distribuidos por S. M. los premios, y leídas por los premiados algunas composiciones poéticas, S. M. reconoció el vasto y hermoso edificio de San Martín, de donde, en medio de una verdadera ovacion, se dirigió á pie al convento de Padres Franciscanos misioneros para Tierra Santa y Marruecos; recibíéronle los religiosos bajo palio y con toda solemnidad; y despues de orar S. M. breves momentos en la espaciosa iglesia del convento, visitó este con la mayor detencion, y examinando algunas curiosidades de su biblioteca.

Acto continuo S. M. volvió á palacio entre repetidos vitores y una verdadera lluvia de palomas y flores que le fueron arrojadas desde los balcones.

Esta tarde S. M. ha ido al antiguo convento de Santo Domingo, hoy Hospicio, en el que, aparte de las magnificas condiciones del local, que contiene algunas notabilidades arquitectónicas, S. M. ha manifestado su complacencia y agrado por el sobresaliente estado de dicho establecimiento, encomendado á las hermanas de la caridad.

de la muerte del santo, con ayuda de una máscara de cera modelada sobre su mismo rostro y de los consejos de uno de sus discípulos, el P. Rivadeneira, y aseguran que está muy parecido.

Los incendios sucesivos del palacio del Pardo y del antiguo alcazar de Madrid, han destruido casi todos los retratos que dejó Coello, es decir, su principal trabajo. No quedan ya de él más que los cuadros hechos para el Escorial, donde gozan de una reputacion igual á los del Mudo, pero que no se extiende más allá de los límites del monasterio. Madrid solo ha conservado el cuadro de San Sebastian hecho en 1580 y colocado en una capilla del convento de San Jerónimo.

Sanchez Coello murió en 1590 dejando muchos discípulos distinguidos, Pantoja de la Cruz, Felipe de Liano y su hija doña Isabel.

Esta última á la que el bachiller Juan Perez de Moya consagró un artículo en su libro titulado *Santas é ilustres mujeres*, nació en Madrid en 1564 y murió en 1612, viuda de D. Francisco Herrera y Saavedra, caballero de Santiago y regidor de esta capital: habia aprendido como su padre el dibujo, la pintura, y en los retratos adquirió una reputacion merecida; era una mujer completa, que se cita igualmente por su mérito musical, su talento natural y variados conocimientos.

CÉSPEDES.

No es solamente de un pintor de quien vamos á hablar ahora. Céspedes fue uno de esos ingenios fecundos, vastos, universales, que abrazan todo en su inmenso deseo de aprender, que en unen de todas ciencias, letras, bellas artes y que no de-

dad, y muy especialmente sus enseñanzas de sordo-mudos.

En esta visita, como en las de la mañana, ha sido acompañado por el Excmo. cardenal arzobispo, por mí, por los obispos aquí residentes ahora, y autoridades, y en todas ellas, como en cuantas ocasiones su magestad sale de palacio, me es imposible describir á V. E. el entusiasmo ardiente, respetuosísimo y espontáneo de que es objeto por este leal pueblo, que por do quiera acude presuroso á saludarle y le rodea con todo género de demostraciones de adhesion y de afecto.

Esta noche S. M. asistirá al teatro, y es probable que tambien recorra algunas calles para ver las iluminaciones.

Dice el *Diario del Ferrol*, que uno de los dias que S. M. el rey visite los arsenales, se fundirá á su presencia un victor, en uno de los talleres de aquel establecimiento nacional.

La goleta *Buenaventura*, que se hallaba en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, ha salido para Fernando Póo, conduciendo 73 individuos de dotacion y uno de trasporte.

Una vecina de Girona ha dado á luz el sábado último tres robustos hijos, dos varones y una hembra, en perfecto estado de salud y de desarrollo.

Dice los *Debates* que los hombres del centro que desertaron de las filas constitucionales, pueden volver á ellas en la seguridad de que nadie les disputará la elevada posicion á que por sus talentos son acreedores.

El buque que hace pocos dias encontró abandonado cerca de la Marola un vapor inglés que lo remolcó al puerto del Ferrol, ha sido reclamado por su armador que es de los Estados- Unidos.

Algunos periódicos llaman cuestion al acto sencillo de encargarse de la presidencia otro ministro durante la ausencia del Sr. Cánovas.

LA CORRESPONDENCIA ha indicado ya lo que sucederá probablemente, y puede asegurar que no habrá tal cuestion.

El sábado llegó á Cádiz el gobernador electo por aquella provincia, señor Castillo. Esperábanle en la estacion el vicepresidente de la diputacion provincial, varios diputados y empleados públicos.

Los periódicos de los Estados- Unidos dan cuenta de haberse embarcado el 14 de julio en Boston, con destino á Liverpool, de donde haria rumbo á España, el nuevo ministro de los Estados- Unidos en Madrid, Sr. James Russell Lovell.

Comisiones de los ayuntamientos de Santa Marta, Cedeira, Puenteume, y todos los rurales, pasarán al Ferrol en breve, con objeto de saludar á S. M. á su llegada á dicha ciudad.

Las noticias de hoy presentan inminentemente una batalla de gran importancia entre las fuerzas de Mehemet-Ali y las rusas que han pasado los Balcanes.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice que á las ocho ménos cuarto de la noche de ayer se declaró un horroroso fuego en el magnífico palacio de la duquesa de Medinaceli. Inmediatamente

de las pilastras, que son de mano de Céspedes, prueban que ya poseia en toda la majestad de formas, todo el estilo elevado de la escuela de que era discípulo. Una anecdota que se refiere á esta época, prueba que cultivó con igual ardor la escultura y con no peor éxito. Habia en Roma una estatua antigua de Séneca á la que faltaba la cabeza: Céspedes resolvió reparar esta inutilizacion del tiempo y completar la imagen de su compatriota, del que desde el tiempo de Nerón hizo célebre el nombre de Córdoba, reciente colonia militar de los romanos en España. Una mañana apareció la estatua compuesta, y el pueblo, admirado de un trabajo tan bello como audaz, escribió al pie de ella: *Victoria allo spagnolo*.

En el año 1577, Céspedes recibió una racion en el cabildo de Córdoba. Vino á tomar posesion inmediatamente, llenando con exactitud todo el resto de su vida, los deberes á la verdad poco onerosos, esta sinecura eclesiástica.

Sin embargo, Céspedes no se limitó á la regular asistencia del coro; el cabildo le encomendó muchas comisiones ó trabajos, por ejemplo, la de escribir con el doctor Ambrosio de Morales el martirologio de Córdoba.

Céspedes poseia en Sevilla una casa que habitaba durante los meses de descanso y en la que conservaba una parte de sus libros y objetos antiguos. En la disertacion sobre la pintura antigua y moderna dirigida á Pedro de Valencia, se encuentra acerca de este particular la frase siguiente: «Tenia una figura egipcia, de piedra negra, toda cubierta de geroglíficos, pero se la perdió cuando del oeste de Sevilla, porque uno de mis criados que la habia guardado, así-

te se presentaron las autoridades civiles y militares, el diputado á Cortes señor Marin, el jefe de orden público y gran número de obreros y particulares, todos los cuales contribuyeron á localizarle.

El fuego principió por las bohardillas de la parte Sur, corriéndose con la mayor velocidad por la parte superior del tejado unos 40 metros.

Las pérdidas han sido de bastante consideracion, por haberse destruido mucho maderaje.

Las bombas de la propiedad del señor marqués de Salamanca y la del ferrocarril prestaron un señalado servicio, como asimismo parte del vecindario y la tropa de la guarnicion.

A las once terminó el fuego. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Ha sido destinado á Orotava, por orden del gobernador civil de Canarias, D. Emilio Zorrilla, el cual se hallaba en Santa Cruz de Tenerife cumpliendo las disposiciones del gobierno.

Dice el *Pabellon*:

«Dice que el Sr. Alonso Martinez se decide por la fusion con los constitucionales, mediante ciertas prerogativas y consideraciones, á las que no cree deber renunciar.»

No parece cierto. El Sr. Alonso Martinez no ha dicho todavía en concreto su opinion sobre este punto; ni es probable que le emita, segun se decia hoy, hasta que se resuelva la actitud de un hombre importante de que se ha hablado mucho. Hasta se mezclaban con este asunto, segun las noticias á que nos referimos, los rumores que han circulado sobre concesion de altas distinciones.

Quiérase aludir indudablemente en esos rumores, rumores que solo como tales reproducimos, al presidente del Congreso Sr. Posada Herrera, de quien ya hemos dicho repetidamente que está de acuerdo con la politica del Sr. Cánovas, y por lo tanto caen por su base, segun los ministeriales, todos los rumores que se fundan en esperanzas más ó menos directas sobre iniciativas especiales del Sr. Posada.

Uno de los dias que S. M. permanezca en el Ferrol, será lanzado al agua desde el dique el cañonero *Arlanza*.

Hoy dice la *Iberia*, despues de hablar del Sr. Posada Herrera, que el presidente del Congreso es cabeza y genuina representacion de la mayoria.

Se han dado ya las órdenes para que se paguen algunas mensualidades atrasadas á las clases pasivas de Cádiz.

El Sr. Paul y Angulo se ha declarado en un periódico de Caracas, partidario de la absoluta independencia americana.

Ayer falleció el subinspector de orden público del distrito de Palacio, señor Reguera y Sanchez.

El gobernador de esta provincia se ha dirigido de oficio al ayuntamiento, pidiendo que sean relevados del derecho de consumo los vinos presentados en la exposicion Vinícola.

como otras muchas cosas, murió de esta enfermedad.

El último viaje que hizo Céspedes á Sevilla tuvo lugar en 1603, mientras que su amigo Pacheco pintaba á la aguada los cuadros representando la fábula de *Dédalo é Icaro* para el gabinete del duque de Alcalá. De vuelta á Córdoba y entrogado hasta su última hora en los diversos trabajos que ocuparon su vida, Céspedes murió el 26 de julio de 1608 á la edad de setenta años. Fue enterrado en la catedral cerca de la capilla de San Pablo, leyéndose aun sobre su losa mortuoria la siguiente inscripcion que mandó grabar el cabildo:

Paulus de Céspedes, hujus almae ecclesiae parochianus, picturae, sculpturae, architecturae, omniumque bonarum artium, curiarumque linguarum peritissimus, hic situs est. Obiit anno Domini M. DC. VIII. septimo kalendas sextilis.

Yamos á describir brevemente á Céspedes como anticuario, como poeta y como pintor.

Este hombre eminente, dotado de tantos y tan diversos talentos, poseia perfectamente el italiano, el latin, el griego y lo suficiente para hacerse entender el hebreo y el árabe. Semeciente conocimiento de idiomas, muy raro en su época, le proporcionó una maravillosa facilidad para los trabajos puramente científicos. Puede citarse, en el primer rango de sus obras de este género, una disertacion sobre la catedral de Córdoba, queriendo probar que esta admirable mezquita, edificada en la segunda mitad del siglo VIII por el fundador de la dinastía Omeya en España y del califato de Córdoba, por el gran Abderraman I (Abd-al-Rhaman), y que es el mc-

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

FOR

LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Se han conservado relaciones detalladas de su trabajo, que fué muy admirado, y por el que se le pagó, al decir de los inteligentes, 75875 maravedies (21082 reales próximamente). En 1582 acabó de llenar la sala de retratos del palacio del Pardo; allí se ven, además de los retratos de la familia real, los de la princesa de Portugal doña Juana, de la mujer del rey de Portugal Juan III, doña Catalina; de D. Juan de Austria, el ilustre hermano natural de Felipe II; del príncipe don Carlos, cuyo fin trágico ha dado asunto para tantos novelistas y poetas; del emperador Rodolfo, de los archiduques Ernesto y Fernando, en fin, de muchos señores cercanos á la persona del rey.

Aunque Sanchez Coello tuviese entonces una edad muy avanzada, Felipe II quiso que concurrese al decorado de los altares del Escorial. Pintó sucesivamente, desde 1582, siete cuadros, de San Pablo ermitaño y San Antonio, San Esteban y San Lorenzo, San Vicente y San Jorge, Santa Catalina y Santa Inés, San Justo y Pastor, en el que colocó una encantadora vista de Alcalá de Henares, con el cerro que domina a esta ciudad y la ermita que la corona. En la misma época hizo un admirable retrato del padre Sigüenza, lleno de verdad y de vida, y el del famoso San Ignacio de Loyola, fundador de la orden de los Jesuitas. Dice que este retrato lo pintó despues

Dicen de Navarra que el general carlista Carasa ha fallecido uno de estos días en el pueblo de Morentin.

El ganado que procede de la plaza de Toros de Zaragoza era conducido el domingo por la noche al soto, causó una verdadera alarma entre los viajeros, que iban desde la estación de Barcelona a aquella capital.

En la provincia de Badajoz se va normalizando el pago de las atenciones de primera enseñanza, merced á las escelentes medidas del gobernador interino.

Mil embarcaciones, engalanadas con vistosas banderas, formarán la ancha calle por donde ha de pasar el rey con la escuadra en el momento de su despedida de Vigo.

Las escuadras inglesa y española entrarán juntas en la espaciosa bahía de Vigo.

Dice el Diario de avisos de la Coruña que es probable que acompañen á S. M. el rey, en su visita al Ferrol, los señores arzobispo de Santiago, patriarca de las Indias y obispo electo de Mondoñedo.

Copiamos del Cronista de Nueva York, correspondiente al 18 del actual:

Dice LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su número del día 2 del corriente:

«A mediados de agosto próximo se embarcarán 5000 soldados para Cuba.» Y como á estos seguirán otros 10000 poco tiempo después, y con los 10000 vendrán para acá algunas fragatas, buen camino llevan las esperanzas de los insurrectos (si les quedan algunas), y las ambiciones de los que ya están preparando el terreno para agitar en el Congreso la cuestión del reconocimiento de la beligerancia.

Al ser encerrado el sábado en el foso de Puerta de Tierra de Cádiz el ganado destinado á la lidia de anteaer, uno de los toros se desmandó, acometiendo en la huida á un niño, al que infirió en la cara una herida de consideración. El hecho escapó, y acosado por los que le seguían, arrojóse desde una altura, quedando casi muerto, siendo preciso aplicarle en el acto la puntilla.

El día 6 del actual llegó á la Laguna, capital de la diócesis, el nuevo obispo de Tenerife, Sr. Infante. La liturgia de este prelado se celebró con repique de campanas é iluminaciones.

En dicha ciudad se establecerá brevemente el seminario conciliar del obispado de Tenerife, designándose para local el ex-convento dominico.

CUARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

29 de julio.

En LA CORRESPONDENCIA del 26 del corriente, y en carta de París ha aparecido el resumen de una comunicación confidencial dirigida á su soberano por un embajador residente en París.

Las indicaciones que á continuación consigno, proceden del mismo origen y tienen importancia tanto mayor, cuanto que descubren con osada mano el velo con que ciertas cancillerías pretenden ocultar sus negociaciones.

La Gaceta de Ansburgo traduce de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la carta á que me refiero, y no me cabe duda de que también reproducirá y comentará las revelaciones que siguen:

«La cuestión de las negociaciones es sin duda relativa á la cuestión de Oriente es sin duda prematura, pero la manera como pueden y puedan entablarse negociaciones pacíficas, tiene para todas las potencias una trascendencia tal, que dicha cuestión se imponen forzosamente á la atención de los gabinetes europeos.

«Las complacencias diplomáticas de Inglaterra han fomentado la resistencia de los turcos; Inglaterra no puede ser la potencia mediadora.

«Austria debe reservarse el derecho de

aprovecharse de ciertas contingencias provocadas por la guerra. Tampoco puede, pues, asumir el papel de mediadora que implicaría la renuncia de estos derechos.

«Italia, unida de hecho, aunque en secreto á la política de Alemania, desempeña el papel de sustituto de aquel de los dos imperios, ruso ó austriaco, que abandone el primero la alianza de los tres imperios. Italia no puede en el día obrar por sí.

«No resta pues, vista la actitud de retraimiento absoluto que sus circunstancias interiores imponen diplomáticamente á Francia, sino la Alemania á quien convenga representar el papel de mediadora.

«Sentada esta tesis de mediación, resta deducir la manera como se llevará á cabo.

«Sabido es que preocupado con el desarrollo que el panslavismo, ó sea el constitucionalismo liberal, toma en Rusia, el czar alimenta una idea fija: la de firmar cuanto antes una paz gloriosa que aumente su influencia y consolide su autocracia.

«El sultan, por otra parte, no ignora, puesto que con la mayor claridad y por orden superior se lo ha declarado así el embajador inglés Sr. Layard, que no le queda otro recurso hábil que el procurar erarse una atmósfera nueva de verdadera popularidad que le permita, invocando los intereses de su pueblo y del Islam, llevar á cabo una paz costosa.

«Dadas estas disposiciones respectivas de ambos beligerantes, Alemania interviene en la lucha en cuanto se realice la premisa sentada en una convención que fué firmada en San Petersburgo á mediados de abril. Esta premisa decía: «En cuanto las tropas de S. M. el czar se hayan ensueñado por completo de la línea férrea que enlaza á Philippopolis con Constantinopla, pasando por Andrinópolis, etc., etc.»

«Este será, pues, el momento psicológico elegido por Alemania para ofrecer á Rusia su amistosa mediación.

«Entonces surgirá una complicación prevista y temida por los gabinetes, pero ignorada de los profanos. Austria sigue en Oriente una política de precaución, de desconfianza, de observación, que prueba en ella veleidades de desligarse cuanto antes de los lazos que la unen con los imperios alemán y ruso.

«Dada esta actitud, y dados también los recelos de que entre Austria, Inglaterra y Francia, pueda llevarse á cabo una triple alianza, Alemania trabaja en la actualidad para unirse con indisolubles lazos á Italia.

«La actitud hostil del Papa con respecto al gobierno italiano, favorece en la actualidad estas negociaciones, que están tan adelantadas que el mariscal Mac-Mahon creyó necesario declarar ayer oficialmente en Bourges «era calumniarle el decir que obedecía á la influencia del clero.»

«Nos encontramos abocados, pues, á la conclusión de una estrecha alianza germano-italo-rusa, y abocados también á un desmembramiento de la Turquía europea.

«De desear sería pudieran y superen evitarse todas las complicaciones que del aislamiento respectivo de Inglaterra, Austria y Francia puedan surgir, dada, sobre todo, la inminente probabilidad de que se unan en virtud de aquel precepto de la religión, que lo es también de la diplomacia, formulado por un rey-profeta al decir con energía concision: «Veh soit illy del que está solo!»

Habiendo cesado la indisposición de S. M., el itinerario de su viaje no se variará, como se había dicho. Antes de venir á Madrid pasará algunos días en la Granja.

Ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra.

Pasado mañana llegará á Madrid el ministro de la Gobernación.

Mañana saldrá de Santiago para la Coruña S. M. el rey.

El ministro de la Guerra ha estado hoy con sus compañeros de gabinete despachando con el presidente del Consejo.

El 12 del actual llegará S. M. á la Granja; ayer se han remitido ya á dicho punto los coches y caballos de su servicio.

De la Habana comunican con fecha 14 de julio á un periódico de los Estados Unidos las siguientes noticias recibidas

la pintura, fué á la vez historiador, poeta y artista.

Debe sentirse vivamente que no pudiera concluir su poema La Pintura, del que Pacheco nos ha conservado algunos fragmentos. Para los españoles este sería seguramente el mejor poema didáctico escrito en su idioma; para las letras en general sería el mejor poema consagrado á las bellas artes, muy superior, por la grandeza del plan, la elevación de ideas y la magnificencia del lenguaje al poema latino de Dufresnoy, á los poemas franceses de Lemierre y de Vatelet. Céspedes tomó su asunto de punto de vista muy alto; así, cuando al hablar de los diversos instrumentos de la pintura y del dibujo, nombra la tinta, una transición natural y sabia le conduce á mostrar el pensamiento humano sobreviviendo, por este frágil intérprete, á los imperios, á las ciudades, á todas las grandes obras de la mano de los hombres, y esta feliz idea le inspira la mas brillante versificación.

Su cuadro de las grandes ruinas de que sucesivamente se ha cubierto la tierra, Babilonia, Troya, Atenas, Roma, es de una majestad digna del asunto; es demasiado largo para trasladarlo aquí todo entero, pero al menos citaremos una sola estrofa, la que explica como Homero hizo inmortal á Aquiles:

No creo que otro fuese el sacro río que al vencedor Aquiles y Hicero le hizo el cuerpo con fatal recio impenetrable al homicida acero, que aquella trómpa y sonoro brio del claro verso del eterno Homero, que viviendo en la boca de la gente, ataja de los siglos la corriente.

Pasemos á considerar á Céspedes como pintor.

A elección de los frescos ejecutados

por el vapor-correo francés que procedente de S. Thomas llegó á aquel puerto:

«El vapor Octavia ha sido puesto en libertad por las autoridades españolas, y el 30 del pasado se le entregó al consúl inglés en Puerto-Rico.

«Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 8 del pasado y dan cuenta de una revolución que estallo en Puerto Plata, cuya población fué puesta en estado de sitio. Los jefes revolucionarios Almonte y Ortega se erce que la atacan inmediatamente. El movimiento revolucionario se declaró á favor del ex-presidente González. Dicha revuelta tiene extensas ramificaciones en el interior y perjudica mucho la recolección de la cosecha de tabaco, que es excelente.

«Las noticias de Hayti alcanzan al 26 y dicen que el empréstito francés ha sido reconocido. Ascende á 21.000.000 de francos y es pagadero en plazos anuales con intereses al tipo de 6 por 100 anual. Lo más raro del caso, se dice, es que el país no ha gozado de un centimo de ese empréstito, y feina gran descontento entre el pueblo que murmura que el presidente Cabral no debia pagar los errores de su antecesor. El ministro es no popular y se teme una revolución. Ya han sido arrestadas 20 personas por sospechas de conspiración.»

Leemos en el Popular:

Dico un periódico que si las familias que se hallan fuera de Madrid y con sus casas cerradas, ó poco menos, sufriran algun perjuicio por no poder llenar en la ocasion presente sus padrones, ni recoger por consiguiente las cédulas personales que les corresponden?

Creemos que si quiera por equidad debe prorrogarse el plazo para las familias que se encuentran fuera de Madrid.

Anoche salió para Málaga, su país natal, á donde le llaman urgentes asuntos de familia, el conocido escritor andaluz D. Antonio Fernandez y Garcá, propagandista constante de la devolución de Gibraltar á España, que habia establecido su residencia en esta corte.

Viajeros de la línea del Norte hacen grandes elogios del buen servicio que existe en la fonda de la estación de Pamplona, en la cual, no solamente se sirve al público con un esmero desusado por regla general en las fondas de las estaciones, sino que se entretiene agradablemente á los viajeros que se ven precisados á detenerse, con la novedad de que un pianista, niño todavía pero consumado artista, que se llama Martin, toca hábilmente toda clase de piezas de música. La fonda de la estación de Pamplona debiera tener imitadores.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 31 DE JULIO

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 31.

El Times de hoy publica un despacho anunciando que el czarévich ha destruido el ejército turco cerca de Rustchuk, cogiéndoles 30 cañones, diez banderas y 5000 prisioneros.

También los rusos derrotaron á los turcos en Plewna el sábado pasado.

Nabru.

Dice un periódico:

«Anoche se comentaba en los círculos políticos la vuelta á Madrid desde Cangas de Tineo del señor conde de Toreno sin poder ver á S. M. También se hablaba de la indisposición del señor ministro de Gracia y Justicia, que le impediría seguir formando parte de la regía comitiva para volver á la corte, é á despus acaso á tomar baños.»

«Carece por completo de fundamento tales noticias.»

Mañana publicará la Gaceta el decreto que ya hemos anunciado sobre organización del ejército, que, según nuestras noticias, es como sigue:

«El arma de infantería tendrá 60 regimientos de línea de dos batallones, 20 ba

tallones de cazadores, un batallón de escribidores y ordenanzas, un regimiento de disciplina, el Fijo de Ceuta y 100 batallones de reserva.

Cada batallón activo tendrá cuatro compañías con fuerza y dos de depósito; cada compañía 250 hombres en tiempo de guerra y en paz la fuerza que fije el presupuesto.

Cada batallón de reserva se compondrá de cuatro cuadros de compañía.

Con esta organización hay cuadros bastante para elevar en caso de guerra la fuerza de infantería á 243000 hombres sin necesidad de crear nuevas unidades orgánicas; est. s. sin embargo, pueden organizarse fácilmente utilizando en la forma que se crea mas conveniente los cuadros de los dos compañías de depósito de los 140 batallones de reserva.

«Con la nueva organización se aumentará el número de jefes colocados en 32 coronales, 60 tenientes coronales y 38 comandantes.»

«El arma de caballería constará de doce regimientos de lanceros; diez de cazadores, dos de husares y dos escuadrones sueltos.

Los regimientos tendrán cuatro escuadrones.

Además tendrá el establecimiento central de instrucción, cuatro establecimientos de remonta á cargo de una subdivisión, dos depósitos de instrucción y doma de potros; cuatro depósitos de sementales y veinte cuadros de reserva, formando tres brigadas á cargo cada una de un coronel.

La fuerza del regimiento en guerra será de ochocientos hombres y seiscientos caballos, y en paz lo que permita el presupuesto.

La fuerza de artillería tendrá cinco regimientos de á pie de á dos batallones; cada batallón constará de cuatro compañías; siete regimientos montados de á seis batallas, y tres regimientos de montaña.

De los siete regimientos montados, dos serán de posición y cinco ligeros, con piezas de ocho centímetros.

Las cinco primeras baterías en los regimientos montados y de montaña, tendrán cuatro piezas cada una en paz y seis en guerra, y la sexta tendrá el cuadro solamente para servir de base á las columnas de municiones; estas sextas baterías en los regimientos de montaña podrán llevar dos piezas en paz.

De modo que tendremos en tiempo de paz 226 piezas de artillería de campaña, en vez de las 168 que tenemos en la actualidad.

En esta organización se establece que en lo sucesivo las columnas de municiones y parques móviles dependan de la artillería, así como sus reservas especiales de hombres, y se manda además que se organice una reserva de ganado, que ha de ser en lo porvenir de gran ventaja para el servicio y economía para el Erario.

La fuerza de ingenieros tendrá cuatro regimientos de zapadores minadores de á dos batallones, en vez de los tres que existen, compondiéndose cada batallón de cuatro compañías, en lugar de las seis de que constan hoy.

Las compañías en guerra tendrán 250 hombres y en paz la fuerza que consista el presupuesto.

Un regimiento de pontoneros, telegrafistas y ferro-carriles de á dos batallones de á cuatro compañías, como en la actualidad.

Una brigada topográfica con dos compañías, en vez de una que tiene hoy.

Para resolver lo que proceda respecto á varios concursos y oposiciones, se reunirá pasado mañana el consejo de Instrucción pública.

Esta tarde ha debido publicarse un bando del señor gobernador civil de esta provincia, reglamentando la higiene especial de las nodriza, al cual deberán estas someterse.

D. Andrés Vidal hijo, ha adquirido la propiedad del vals Fantasió, del maestro Meira, ejecutado con aplauso en el último concierto de los jardines del Retiro, y cuya composición acaba de publicar el citado editor.

Se ha pedido privilegio de invención para un proyecto por el cual se evita el último aumento del franquco de cartas sin disminuir la renta del Estado.

También se ha solicitado análogo privilegio por el inventor de una espada de

la espresion y sobre todo, su invención, porque jamás tuvo necesidad de mendigar la de otros.

Habiendo encargado el cabildo de Córdoba á Zuccaro una Santa Margarita para un retablo, contestó el artista italiano:

«En la ciudad de donde es Pablo de Céspedes, ¿por qué se han de encargar pinturas á los italianos?»

Céspedes acostumbraba, como los pintores italianos, á preparar sus composiciones, no por pequeños bocetos, sino por cartones al lápiz negro y encañonado tan grandes como habian de ser los cuadros.

La mayor de sus producciones es una Cena colocada sobre el altar de una capilla de la catedral de Córdoba inmediata á la sacristía, construída por el cardenal Salazar, y una de las obras modernas con que los cristianos han desluzgado la mezquita de los árabes, en que reina, en su admirable sencillez, el dogma de la unidad de Dios. Esta Cena digna de sostener el paralelo cou la de Leonardo Vinci y que vivirá mas tiempo que el fresco tan deteriorado del pinto: milanés, es notable por el bello orden de su asunto, por la poderosa espresion de las cabezas la santa afecion de los apóstoles, la hermosura angelical de Cristo y la sordida perfidia de Judas.

Cuando se espuso por la primera vez á las miradas del público de Córdoba en el estudio del pintor, la admiración de la multitud se fijó desde un principio sobre el vaso del vino que se encuentra en primer término, en un ángulo del cuadro. Picado Céspedes de semejante puerilidad, llamó á su ayudante.

«Andrés, esclamó, borra ese vaso; quitalo pronto de ahí, pues no prestan atención á tantos personajes y tantas

fuego para sustituir al sable que actualmente usa el arma de caballería.

En la nueva plantilla de la secretaría de Hacienda quedan suprimidas las dos plazas de 40000 rs.

Los ocho oficiales de secretaría quedan reducidos á cinco, con los sueldos de 35. 30 y 20000 rs.

Estas reducciones se harán extensivas á las demás clases subalternas.

Segun noticias que hoy hemos adquirido, no está bien informado el colega de quien tomamos la noticia, refiriendo á la persona que sustituya al Sr. Rivero en la direccion de Runtas, iba á proponer una nueva medida de gran utilidad para la instalacion en Bilbao y San Sebastián de una fábrica de tabacos; el Sr. Rivero lo indicó á raíz de la terminacion de la guerra al entonces ministro del ramo Sr. Salaverria, y en junta de directores.

El día 5 de agosto se celebrará en la plaza de toros de Madrid una corrida de toros á beneficio de la sociedad de empleados de ferro carriles.

Pasan ya de 56000 los soldados que han ingresado en caja de la última quinta.

Segun nuestras noticias, existe el propósito en el ministro de la Guerra de que, no obstante la nueva organizacion del ejército, los jefes de los cuerpos que hoy existen continuen en sus respectivos cargos, y en cuanto á los cambios de destinos que necesariamente ha de traer consigo dicha organizacion, sean los puramente indispensables.

Esta mañana ha llegado á Madrid é inmediatamente se ha presentado al ministro de la Guerra, el general Jimenez Sandoval, nombrado capitán general de Granada.

El Sr. Cánovas no ha recibido carta alguna del Sr. Elduayen escusándose de aceptar un cargo que se le haya ofrecido.

Aparte de esto, sabemos positivamente que las relaciones entre el presidente del Consejo y el Sr. Elduayen son cordiales.

Bajo la presidencia del señor director de la Deuda D. Joaquín Maldonado Macanaz, se ha verificado hoy la subasta correspondiente del 3 por 100 consolidado interior, al tipo medio de 1148. La concurrencia ha sido numerosa.

El día 5 y no el 4 como dice el Imparcial, saldrá el presidente del consejo para Gijón, donde estará hasta el 7, que vendrá á Venta de Baños para continuar su viaje á Cautevais.

El Sr. Orozco se encargará de la presidencia del Consejo de ministros durante la ausencia del Sr. Cánovas

Mañana á las nueve celebrará sesión el ayuntamiento de Madrid.

El general Martinez Plowes, y el brigadier Oviedo han sido nombrados defensores de algunos de los jefes y oficiales que se encuentran en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la última conspiración descubierta.

La Thuria, haciéndose cargo de la noticia de LA CORRESPONDENCIA, sobre probable nombramiento de tres auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia, para desempeñar tres fiscalías de imprenta, censura al subsecretario de dicho ministerio suponiendo que el Sr. Arnau trata de deshacerse de dichos funcionarios en su secretaría.

Nuestro colega debe saber que los nombramientos de fiscales de imprenta son propuestos por el ministro de la Gobernación.

figuras que me han costado tantos cuidados y estudios.

Por una fatalidad deplorable, un gran número de las obras de Céspedes, que se conocen por su nombre y por su fama, han desaparecido, sin que se sepa dónde poderlas buscar. Tal fué la suerte de un magnifico cuadro de Santa Ursula y las once mil vírgenes, que pintó para el convento de Santa Clara, y al que substituyó un retablo de mal gusto; igual suerte cupo á todos los cuadros que se encuentran en la iglesia del colegio de los Jesuitas, el Entierro de San La Catalina, la Serpiente de bronce, el Sacrificio de Abraham, la Degollación de Santa Catalina, su martirio, un Calvario, un Ecce-Homo, una Oración del Huerto, etc.

Segun todas las apariencias, estos cuadros debieron sustraerse para no volver á aparecer, cuando la supresion de la orden de los Jesuitas por Carlos III.

Tal vez no habrán perecido, pero como Céspedes no fué conocido fuera de su patria, es probable que pasen bajo el nombre de otro autor.

Céspedes fundó en Córdoba una pequeña escuela. Entre sus discípulos se cita á Juan Luis Zambrano, Antonio Mohedano, Juan de Peñalosa, Antonio de Contreras y Cristóbal Vela.

(Continuará)

Por las direcciones de la guardia civil y de carabineros se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo un mes de licencia por enfermos a los tenientes coroneles don Nicomedes Llorach y Martín y D. Antonio Gomez Pin; al comandante D. José Gros y Canals y al teniente coronel don Demetrio Solís Parra...

Anoche celebró sesión la junta directiva de la asociación de Sócorros matutinos de empleados de ferro-carriles...

Han sido propuestos para cruces de primera clase de Beneficencia D. Juan José Goicoechea y D. Severino Gastandisa...

En breve se adoptarán por los ministerios de Hacienda y Gobernación respectivamente, las medidas oportunas para impedir la publicación de anuncios referentes a loterías extranjeras...

La Gaceta de mañana publicará dos reales órdenes del ministerio de Hacienda: una enumerando las industrias que por estar destinadas a la fabricación...

La señora marquesa de Benamejias y sus hijas han salido para Santa Agueda. El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo, se ha hospedado en Vitoria en la casa de la familia de su señora...

El diputado por Canarias Sr. Salazar ha retrasado su viaje para esperar la resolución del ministro de Hacienda sobre la compra de tabaco de aquellas islas.

Anoche salió para Málaga el general Lopez Domínguez. Pasado mañana saldrá para Galicia D. Cándido Martínez...

Los Sres. Gisbert y Vergara, diputados por Lorea y Totana respectivamente, gestionan se active la construcción del ferro-carril de Murcia a Granada. Esta tarde a la una ha salido para las antillas el vapor Puerto-Rico...

do, obrará en este asunto como conyunta a los intereses del país. Si nuestro ministro plenipotenciario en Constantinopla dijera que se necesitaba la presencia de un buque español en aquellas aguas...

Hasta ahora, sin embargo, no es necesario el envío de dicha fragata, a juicio de nuestro representante. Para el ocho del mes próximo, los juzgados municipales de esta capital, instalados en la planta baja del edificio que ocupó la audiencia de este territorio...

Hasta ahora son tres únicamente los juzgados que han encontrado local en sus respectivos distritos.

A las doce de la mañana de hoy un hombre falleció repentinamente en ocasión de estar descargando un carro de leña en el callejón de Leganitos. El cadáver fue llevado al depósito del cementerio General del Norte.

Parece que se ha escrito a Biarritz, donde se encuentra el señor González Alonso, haciéndole indicación es para que acepte un alto puesto cerca del señor Orovio.

Tenemos entendido que hoy han quedado estendidos los decretos relativos al alto personal de la secretaría del ministerio de Hacienda y que serán remitidos inmediatamente a la firma de su magestad.

La señora marquesa de Benamejias y sus hijas han salido para Santa Agueda.

El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo, se ha hospedado en Vitoria en la casa de la familia de su señora. Durante los breves días que han permanecido en aquella capital, han sido visitados por las personas más importantes de la provincia. También han sido obsequiados con una brillante serenata por las músicas de la guarnición.

El diputado por Canarias Sr. Salazar ha retrasado su viaje para esperar la resolución del ministro de Hacienda sobre la compra de tabaco de aquellas islas.

Anoche salió para Málaga el general Lopez Domínguez. Pasado mañana saldrá para Galicia D. Cándido Martínez, y el viernes para las Baleares el consejero de Estado Sr. Pérez Zamora.

Los Sres. Gisbert y Vergara, diputados por Lorea y Totana respectivamente, gestionan se active la construcción del ferro-carril de Murcia a Granada.

Esta tarde a la una ha salido para las antillas el vapor Puerto-Rico, con la correspondencia pública y de oficio.

El candidato de oposición que lucha por el distrito de San Vicente, de Sevilla, en frente del marqués de Cantillana, abyecto, es el Sr. Sanchez Bedoya.

Se están terminando en Calatayud los trabajos de construcción de la plaza de toros, cuya inauguración tendrá lugar en los días 9 y 10 del próximo setiembre, lidiándose en la primera tarde seis toros de la ganadería de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar, y otros seis en la segunda del Excmo. señor duque de Vargas...

El señor comisario de lavaderos, banos y baños ha girado hoy una visita de inspección a todas las casas de baños establecidas en el interior de la capital, adoptando algunas medidas respecto de aquellas que no tienen todas las condiciones higiénicas necesarias...

Los vinos de la exposición Vinícola que habrán sido destinados por el señor conde de Heredia Spinoja para los establecimientos de beneficencia habrán de perderse en el pabellón ludo si el ayuntamiento, conforme con el dictamen de la comisión, acuerda mañana contestar negativamente al oficio del señor gobernador...

Mañana se abrirá la exposición de objetos de arte antiguo en París.

Ha sido cerrada por la policía, en la capital de Francia, una logia masonica llamada de la Perfecta Igualdad.

El cantón de Zurich ha dispuesto que se quemen los cadáveres, para lo cual se está formando un reglamento que redactarán notables médicos.

Nuestro amigo el diputado y director del Conservador, D. Emilio Alcaraz, ha salido esta tarde para las provincias del Norte.

Se ha prorogado hasta diciembre la instrucción en la escuela central de tiro de los contingentes de los cuerpos, disponiéndose que se reduzcan en parte los ejercicios teóricos y prácticos de la misma escuela.

Se estudia la manera de refundir en un solo sello el importe de los que hoy necesitan las cartas para su circulación en la Península. Con este motivo han conferenciado esta tarde en la secretaría de Gobernación los Sres. Gisbert, Cruzada, Villamil y Espéjo, director interino de Rentas.

Los oficiales de la actual plantilla de la secretaría de Hacienda, que se aseguran figurarán en la nueva que ha ultimado el Sr. Orovio, son los Sres. Valdés y Viso. También se dice que al Sr. Cánovas (D. Santiago) se le confiará en comisión la única plaza de 35000 rs. que figura en la nueva planta.

Segun telegramas oficiales de Santiago recibidos esta tarde, S. M. continúa sin novedad. Anoche recorrió algunas calles de la población brillantemente iluminadas y asistió al teatro. En todas partes fue calurosamente victoreado. Anoche los estudiantes, vistiendo el antiguo traje escolar, obsequiaron al rey con una serenata, mereciendo la honra de ser recibidos por S. M., quien conversó con ellos breves momentos. Hoy ha salido a recorrer el resto de la población y a las cinco de la tarde habrá salido para el Carril.

Dice un periódico: El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido un autógrafo de S. M. el rey en que, segun nuestras noticias, dirige el monarca espresivas frases de afecto al presidente del Consejo.

Efectivamente, creemos que ha recibido una carta de S. M. tan afectuosa como otras que en diferentes ocasiones le ha dirigido.

Se ha habilitado uno de los salones de la planta baja del Casino de Avila, donde se halla establecido el café, para dar espectáculos de zarzuela.

Nombrada ya la comisión que ha de inspeccionar las obras de la cárcel de Madrid, no volverá a reunirse la junta hasta el mes de setiembre próximo.

No es cierto que haya sido encontrada una fábrica de moneda falsa en Teruel, como ha dicho un colega y nosotros hemos repetido. El hecho ocurrió en Sevilla.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las consideraciones espuestas por el consejo Supremo sobre las prescripciones a que han de sujetarse los expedientes sobre ingreso en el cuerpo de inválidos.

GUERRA DE ORIENTE

La oleada rusa sigue creciendo y amenaza invadir el valle de Maritza. Pronto habrán de salir las tropas de Andrinópolis. El telegrama que ayer la confirmación de la derrota de Soliman, pero no el resultado del supuesto combate en Eski-Saghra. Lo único que leemos en un despacho de Constantinopla, es que los rusos perdieron en él 40 hombres. En este caso, o la batalla no fue tan formidable como hizo presumir su anuncio, o no conviene a los turcos dar pormenores más estensos que evidenciarían una nueva derrota. Entre tanto, la cuarta división rumana a las órdenes del general Ma-

nu, atraviesa el Danubio y ocupa a Filópolis, donde flota ya la bandera del 5.º regimiento rumano. Silistria y Rutchuk continúan resistiendo, y toda la línea rusa se estira y se refuerza tan considerablemente, que los turcos se ven obligados a concentrarse para defender a Rumelia, o resignarse a caer en la Bulgaria, pronóstico discreto de un colega nuestro que nos parece bastante justificado, dentro de la natural dificultad de poder prever nada a tan larga distancia del teatro de los sucesos, y con medianismos e insuficientes informes sobre el curso de los mismos.

Un despacho de Chounla da cuenta de un encuentro entre Elyut y los rusos en las cercanías de Rasgrad. El combate duró seis horas, al cabo de las cuales estos se retiraron con pérdidas considerables.

Mouktar, a juzgar por los telegramas de origen turco, continúa obtiendo ventajas sobre el enemigo y estrechándole cada vez más sobre la frontera. El 25 se dice que hizo un reconocimiento dentro del territorio ruso, a tres horas de la frontera próximamente.

Ningún encuentro importante se anuncia hacia Bayazid.

En cambio un despacho de Plewna del 26 asegura que los rusos fueron desalojados de Lowatz.

De otros encuentros también favorables a los turcos hacia Yaila y Osman-Bazar, se han recibido también noticias. Pero todos estos combates parciales, más bien parecen escaramuzas sin la menor importancia que otra cosa, pues no se dicen los pormenores, y ni aun las consabidas cifras de muertos o heridos que generalmente tiene buen cuidado de no omitir el contendiente victorioso.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE AGOSTO

La Gaceta de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Julian Martín Gallardo, Ignacio Valiente Gil y otros, del resto de la pena de cinco meses de arresto mayor que le fue impuesta por la audiencia de Valadolid, por el delito de atentado contra la autoridad.

Otros concediendo indulto del resto de las penas que les han sido impuestas por delitos comunes, a D. Lorenzo Alonso y Ruiz y D. Anastasio Ponce de Leon.

Guerra.—Real decreto relativo a la reorganización del reemplazo de ejército.

Real orden disponiendo que el teniente general D. Marcelo de Azcárraga cese en el despacho interino del ministerio de la Guerra.

Hacienda.—Real orden aprobando el señalamiento de lo que a cada provincia corresponde satisfacer al Tesoro por el impuesto sobre la sal.

Puntos.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de farmacia-químico-orgánicas, vacante en la universidad de Santiago y la de ampliación del derecho Civil y Códigos españoles, en la de Sevilla.

—¿Lo ves?—dijo Mellier reconociéndole.—¿Ya ves que no ha sido un sueño? y por no despa arte, por no asustar a todo el mundo no he pedido socorro... Es un hombre robusto, de energía, de más fuerza que yo... por eso ha logrado desahirse de mis puños. Ha habido una lucha terrible y al ver que yo no le soltaba, sus dos manos han apretado mi cuello como dos tenazas. Mira, Blanca, mira...

En efecto, el cuello del anciano presentaba manchas azuladas.

—Sus dedos crispados,—prosiguió el anciano,—cortaban mi respiración y cal sin sentido; ignoro lo que ha pasado despues, el miserable habrá temido ser descubierto, habrá emprendido la fuga... ¡Ah, he temido encontrar mi caja vacía, lo he temido por tí, Blanca, hija mía, esta fortuna es tu dote!

Y cerró de nuevo la caja, y apoyándose en Blanca, se levantó, su piel estaba ardorosa y sin embargo sus dientes se chocaban de frío.

—Padre, estás tiritando, volvéos al lecho.

—No, en mi sillón, cerca de la ventana: quiero ver amanecer, ya blanquea el horizonte, ya viene la aurora.

Sentóse donde era su deseo, y añadió:

—Tengo en la cabeza latidos extraños y siento dentro de mí un fuego abrasador; Blanca, abre esa ventana, me ahogo aquí dentro.

La joven obedeció. Los ojos de Santiago brillaban de una manera extraña.

—Blanca, quisiera que Pedro viniese hoy, no quisiera morirle sin estrechar a mi nieto en mis brazos; he escrito a mi notario, ya lo sabes. Tengo mucho miedo de morir sin haber reconocido al pobre hijo de Lucila.

Al oír estas palabras, Lucila no pudo contener un sollozo; el anciano volvió la cabeza sobresaltado, y dijo:

—Blanca, ¿quién es esa mujer, qué hace aquí?

—Padre mio,—baluceó Blanca.

Lucila levantó el rostro, cayó de rodillas delante de su padre y murmuró:

—Padre mio, Lucila, vuestra hija, os pide perdón arrepentida.

Santiago permaneció un instante mudo con la mirada fija, la espresion insensata...

Pero de repente sus ojos se animaron, su frente se dilató, tomó la cabeza de su hija entre sus manos trémulas y dijo:

—¿Mi hija!... ¡mi hija!

Lucila, sin tratar de contener sus lágrimas, lloraba arrodillada junto al anciano.

—¿Ah, deja que te mire!—exclamaba el padre con trasporte.—¿Qué felicidad tan grande! ¿Eres tú mi hija?... ¡Ah, sí, reconozco tus queridas facciones!... ¡Blanca!... Blanca... mi hija ha vuelto y tú lo callabas?...

Blanca se inclinó hacia él para estampar en su frente un ósculo cariñoso; y tomando el anciano a las dos mujeres de la mano, exclamó:

—Blanca, tu hermana mayor.

Despues, inclinándose hacia su hija, exclamó:

—¡Ingrata!... tenemos tanto tiempo sin noticias tuyas...

—¡Perdon, padre mio!... Y... si os parece que estoy harto castigada, bendecidme... retirad de mi frente vuestra maldición!...

—¡Ven a mis brazos, hija mía!... ¡yo te bendigo!... ¡yo te bendigo!

Un tierno abrazo seló aquella reconciliación, mientras Blanca derramaba silenciosas lágrimas de ventura.

—Dios mio—murmuró el anciano, pasado aquel momento de espansion,—no me lleveis de este mundo sin abrazar al hijo de mi Lucila.

Hasta entonces estabale sosteniendo su misma fuerza de voluntad; pero sus fuerzas le abandonaron, su cabeza cayó sobre el respaldo del sillón y frío sudor empapó su frente.

—Padre mio... ¿os encontráis mal?—exclamó Lucila aterrada.

—No, no, la emoción sin duda.

—Padre mio,—murmuró Blanca,—podríais volver al lecho.

—Estoy muy bien aquí, muy bien entre las dos.

Tomó una mano de Blanca, otra de Lucila; sonrisa inefable entreabrió sus labios y dijo:

—Ved, hijas mías, el sol se levanta, el día que amanece será de ventura para nosotros. ¡Dios mio, qué hermosas es vuestra obra! ¡qué hermosa la creación!

Exhaló un grito de angustia y repuso:

—Quisiera que Rouvenat llegase pronto. En este momento un carruaje se detuvo en la puerta.

—Es el doctor,—dijo Blanca asomándose por la ventana.

Pasado un instante el médico penetraba en la estancia, despues de haberse retirado Lucila a la inmediata.

XIX.

CONFESION DE SANTIAGO MELLIER.

El médico examinó detenidamente al anciano, al que encontró con violenta fiebre, anunciando grave alteración en los órganos vitales, pero la auscultación no le hizo precisar nada.

Lucila, oculta en la sombra, aguardaba con ansiedad.

—Observaremos,—dijo el médico.

El silencio era profundo.

—No hay miedo,—dijo Francisco;—está uno tan seguro como en su propia casa.

Atravesaron la sala, no obstante, con precaución caminando uno detrás de otro y subieron la escalera deteniéndose en cada uno de los escalones para escuchar y repitiendo lo mismo a la puerta del padre Mellier.

—No oigo nada,—dijo el uno.

—Eso prueba que no ronca,—dijo el otro.

El padre Parisel, pálido como la muerte, vaciaba.

—¿Tienes miedo?—le preguntó Francisco.

—No, pero respiro apenas.

—Esa es la emoción natural, que pasa pronto.

—¿Crees que pasará?

—En cuanto hayas abierto la caja.

Los ojos del padre brillaron de codicia; Francisco hizo girar el boton y empujó la puerta que no hizo el menor ruido, pudiendo ambos inspeccionar la habitación débilmente iluminada por la luz que ellos tenían.

—Ya lo ves,—dijo Francisco,—el opio le tiene insensible; puedes entrar sin cuidado.

El padre Parisel penetró en la estancia.

Francisco entró a su vez, colocó el cabo de vela que llevaban en el suelo al lado de la caja, y de modo que su luz no hiriese el rostro de Santiago que dormía.

Acurrucado detrás de un sillón en el cual Santiago habia dejado sus ropas al acostarse, el padre Parisel buscaba las llaves de la caja.

Las ventanas estaban defendidas por cortinas de terciopelo verde, y Francisco las juntó bien para evitar que la luz reflejase fuera. Hecho esto, hizo una seña a su padre de que podía trabajar con toda seguridad y salió de la estancia.

José Parisel se apoderó del manajo de llaves que habia en el bolsillo del chaqueton rico labrador, y arrastrándose casi a gatas hacia la caja, creía ya contemplarla abierta y ofreciéndose los ricos tesoros de oro y billetes que contenía.

En este momento Santiago se agitó sobre su lecho y dijo:

—Padre, ¿eres tú?

Soñaba, pero sin embargo, Parisel se detuvo; frío sudor bañó su frente y se tendió con largo era al lado de la caja para ocultarse.

En breve pudo convencerse de que Santiago dormía profundamente; entonces se levantó de rodillas, lanzó al lecho una mirada feroz y buscó entre aquellas cinco o seis llaves la que le parecia de la caja, introduciéndola con mano trémula mientras la sangre que acudía a su corazón parecia querer ahogarle.

Dirigió una mirada recelosa al lecho y

atrevióse a dar vuelta a la llave que al abrirse produjo un ligero sonido metálico que le hizo estremecer; pero en este momento la caja se abrió, y su contenido le fascinó de suerte que le hizo olvidar todo lo demás.

Los ojos del ladrón quedaron desvanecidos ante los diferentes valores que se presentaron a su vista: tesoros de renta, sacos de dinero, paquetes de oro, billetes de banco, todo aquello producía a Parisel un vértigo que le trastornaba.

Sus ojos estaban dilatados, reía sin ruido y la fascinación de aquella fortuna que a su juicio no tenia ya más que estender la mano para tomar, hizo olvidar al que dormía y que ya se habia despertado.

Santiago Mellier se estremeció al oír el ruido metálico de la llave en la cerradura, se incorporó en su lecho, y al advertir en su cuarto más luz de la acostumbrada apartó silenciosamente las cortinas de su lecho.

Entonces vió su caja abierta y un hombre arrodillado delante de ella que le volvia la espalda. Santiago Mellier era sereno, y no se alarmó: bajóse del lecho silenciosamente, y entre tanto José Parisel pensaba:

—Yo no puedo llevarme todo esto; pero empezaré por los billetes de banco, por el oro...

Y sus dos manos se introdujeron en la caja, encaminándose hacia los paquetes de oro y de billetes; pero en aquel momento Santiago Mellier, medio desnudo, cogió al ladrón por los hombros, le dejó caer hacia atrás con violencia, y dijo:

—¡Ladron, ladron!

Francisco entra tanto, sobrescitado por sus malas pasiones, contando con que el opio que tenia dormido a Santiago, dejaba a su padre en completa libertad para obrar, deslízose hacia la estancia de Blanca animados sus ojos de siniestro fuego y entreabriendo sus labios una sonrisa infernal.

Lo que habia hecho con la puerta de su tio verificado con la de Blanca que cedió como habia cedido aquella y se encaminó a tientas hacia el lecho de la joven.

Oíase la respiración acompasada de Blanca y sin duda el bello Francisco se dejó conducir por su imaginación a bello país de los sueños, y despues, como el tigre que cae sobre su presa, iba a precipitarse sobre la joven, cuando una puerta de comunicación se abrió y el cuarto de Blanca encontróse de repente iluminado.

El miserable volvióse con espanto y encontróse frente a frente de una mujer que le miraba altiva, iracunda.

¡Era Lucila!

Aquella aparición extraña, inesperada, produjo en el bello Francisco el mismo efecto que hubiera producido entre los idólatras.

Ayer se reunieron en junta los jefes del ministerio de Ultramar, para ocuparse en el examen y discusión del presupuesto correspondiente al archipiélago filipino.

En la última reunión general del jurado de la exposición vino a ser tomado el acuerdo de que todos los señores que le componen renuncien los premios que pudieran corresponderles por sus vinos propios, de modo que ninguno de ellos será premiado, si bien se hará la declaración de sus condiciones.

Mañana saldrá para Deva el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Azeárraga.

En el museo Vinícola de la Moncloa se ha recibido en estos últimos días gran número de botellas, enviadas por varios cosecheros.

Todo hace esperar que han de obtenerse los mejores resultados de este importante certamen.

Dice la *Política* que no hay motivo alguno para suponer, como dice en periódico, que el Sr. Posada Herrera venga a esta corte dentro de pocos días, y añade la *Epoca* que como no tiene a qué venir ahora a la corte, y el respetable y respetado ex-presidente del Congreso no gusta de perder el tiempo, continuará con su familia en Ontaneda, las Caldas y Llanos hasta que un deber de patriotismo le obligue volver a al Congreso, cuya presidencia desempeñó con tanto acierto y con tanta imparcialidad.

La dirección general del Tesoro va a dictar las órdenes convenientes a las administraciones económicas de las provincias para la devolución de las cuotas importe de las reducciones del servicio militar, que serán abonadas de las 532000 pesetas transferidas al capítulo del presupuesto *Devolución y pago de ejercicios cerrados*, con arreglo a la ley de 20 de junio último.

Dice el *Mundo Político* que carece por completo de fundamento la noticia publicada por el *Charivari*, de que el célebre tenor Mario haya solicitado y obtenido una plaza de apudador en el teatro de San Petersburgo.

El día 10 tendrá lugar la sesión del Parlamento en el edificio de las Salesas. Para este día, como dijimos anoche, estarán trasladadas a aquel edificio las oficinas de la audiencia de Madrid.

Ha pasado a informe de la comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los vendedores de leche de Madrid, pidiendo no se recarguen los derechos que venían pagando por esta industria.

Mañana saldrá para Navacerrero el ingeniero de la provincia con objeto de

hacer los estudios del ramal de la carretera de Boadilla que pasará cerca del campamento de Carabanchel.

Se ha autorizado la apertura provisional del trozo de la vía férrea de Cantalpedra al Pedroso, en la línea de Medina a Salamanca.

En la elección para diputado a Cortes por el distrito de San Vicente de Sevilla, ha obtenido mayoría en el día de hoy el conde de Castellana, ministerial, por 237 votos, sobre D. Federico Sanchez Bedoya, de oposición.

La *Epoca* declara que, como el Sr. Posada, profesa el principio de que los grandes partidos son preferibles a las pequeñas agrupaciones, y el centro llevaría al partido constitucional un espíritu que no puede menos de aplaudir.

Añade la *Epoca* que tiene motivos para asegurar el ministerialismo del señor Posada, sin escluir diferencias accidentales de apreciación.

Ayer tarde se ahogó en el río Ebro una persona muy conocida en Logroño.

La *Epoca* hace anoche las siguientes declaraciones:

«El Sr. Cánovas no tiene para qué fusionarse con los moderados históricos. Ha trazado los límites de su política, la aplica invariablemente, y los que la aceptan no tienen necesidad de dar cuenta de sus filiaciones pasadas. El partido liberal conservador tiene su política bien conocida, y a nadie busca, pero a nadie excluye tampoco.»

La disolución de las Cortes no está aconsejada por ninguna urgencia. El gabinete ha tenido hasta el último momento mayoría considerable, y no se citará un Parlamento en que los desprendimientos hayan sido menos numerosos.

La vida parlamentaria está normalizada; la moralidad pública está garantida; castigado todo abuso que se descubre; pero no es empresa breve la de reorganizar un país donde la anarquía ha imperado tan largo espacio.

Se han ocupado algunos colegas al tratarse recientemente de las oposiciones de latin que acababa de presidir el consejero de instrucción pública, Sr. Barrantes, pues ayer recibió el gobierno el expediente ya ultimado, sin más que una reclamación insignificante, firmada por cuatro opositores, siendo estos, como fueron, cuarenta y siete.

Las provincias cuyos premios han sido aprobados por el jurado de la exposición Vinícola, en su sesión de ayer, son las siguientes: Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Teruel, Guipúzcoa, Coruña, Pontevedra, Jaén, Málaga, Canarias, Granada, Almería, Baleares, Puerto-Rico y Cuba.

Como son varias las dudas y muchos

los perjuicios que se irrojan a los interesados, debemos advertir que con fecha 29 del pasado se espidió una circular a los capitanes generales de distrito permitiendo la sustitución, pero no la reedición, a los mozos del actual reclutamiento que voluntariamente hubiesen cambiado su volunta con el fin de pasar al ejército de Cuba.

Han sido nombrados comisionados por la provincia de Alava, para tratar con el gobierno sobre puntos conexados con la última ley de fueros, los Sres. D. Juan de Aldama, D. Genaro Echevarría, don José Irabien y marqués de Villa-Antonio.

La *Paz* al dar cuenta de estos nombramientos, espera que los individuos de la comisión desempeñarán su difícil cometido con el patriotismo, prudencia e interés de que tienen dadas pruebas, al ocuparse en los asuntos de aquella provincia.

Dice la *Epoca*: «Amigos del general Reina, ausente de Madrid, extrañan su inclusión en una candidatura ministerial centralista, cuando el referido general no está dispuesto a renunciar las opiniones conservadoras de toda su vida, ni con ningún acto ha significado el menor disenso con la política del Sr. Cánovas del Castillo, que apoya lealmente.»

Adelantan rápidamente los trabajos para la organización provincial con arreglo a la ley de presupuestos.

Se han aprobado las consideraciones espuestas por el Consejo sobre las prescripciones a que han de sujetarse los expedientes de ingreso en invalidos.

Ayer se hizo en esta corte una importante aprehensión de cigarros elaborados.

En breve se publicará por la dirección hidrográfica una revista mensual de marina.

Se ha acordado la gratificación de 125 pesetas al mes, disponiendo al mismo tiempo el abono, a los jefes y oficiales de estado mayor comisionados en el levantamiento de planos para formar la historia de la última guerra civil.

De nuestro servicio particular recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vilagarcía 31 julio (7 y 34 n.) A las cinco de la tarde partió el tren real de Santiago, en medio de generales y repetidas aclamaciones.

A las seis y media llegó el tren real al Carril, donde fué recibido S. M. con entusiasmo.

S. M. el rey visitó en el Carril la fábrica de fundición, y oró unos momentos en la parroquia.

En este momento acaba de embar

carse S. M. en la fragata «Victoria» fondeada a la vista, donde permanecerá.—MENCHETA.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales reativos al viaje de S. M.:

Santiago, 31. Son las cinco de la tarde; las tropas cubren el trayecto de palacio a la estación del ferrocarril compostelano, y sale S. M. el rey para Carril, aclamado y vitoreado por la muchedumbre, con el mismo indescribible entusiasmo que le tributa en masa el vecindario y las clases todas, sin escepcion, de esta ciudad, que tantos monumentos y glorias y nacionales encierra, y que en tan entusiasta recibimiento, estancia y despedida, respeto, admiración y cariño ha mostrado por nuestro augusto monarca.

Vilagarcía, 31. Son las seis y media de la tarde, y llevo con el tren real a esta, en medio de atronadores vivas, repiques y otras manifestaciones de entusiasmo con que el pueblo se apresura a festejar la entrada de su rey. La provincia de Pontevedra en masa y sin distinción de clases se halla aquí reunida y se afana por saludar a S. M., que seguidamente embarcará para hacer noche en la escuadra.—(El gobernador.)

Carril, 31. S. M. el rey, que sigue sin novedad en su importante salud, llegó de Santiago a las seis, y se ha embarcado en la falúa real para pasar la noche a bordo de la «Victoria», después de visitar una fábrica de fundición. En todo el trayecto del ferrocarril, y desde la estación al muelle, ha recibido una continua y entusiasta ovación de la multitud que esperaba su paso.

Padron 31 (6 y 35 t.) S. M. el rey ha visitado hoy a las diez la escuela de medicina de Santiago y el templo de las Animas, recibiendo en todos ellos, como siempre, las mayores y más entusiastas protestas de cariño que revela sencillamente el pueblo, pidiendo al rey que se cubra cuando le saluda bajo los rayos abrasadores del sol de estos días.

La despedida que los habitantes de Santiago han hecho a S. M. fué conmovedora. Una inmensidad de gente ha bajado a la estación sin cesar de aclamarle, vitoreándole frenéticamente en el momento que partió el tren real, agitando miles de pañuelos. S. M. sigue a Carril, acompañado de autoridades, senadores y diputados, y yo desde este límite de la provincia regresé a la capital.

El general Lopez Dominguez continúa en Madrid aunque digamos que había salido para Andalucía equivocadamente. Dentro de breves días saldrá para los baños de Solares.

Esta noche se inaugurarán en los jar-

dines de la plaza de Oriente los ejercicios de prestidigitación por el Sr. Vergara.

En la madrugada de hoy recibimos los siguientes DESPACHOS:

Santander, 31 (10 n.) A las siete de la tarde de hoy fondeó en este puerto el vapor-correo procedente de la Habana con 272 pasajeros, correspondencia pública y cargamento de azúcar y tabaco, habiendo fallecido en la travesía cuatro individuos que habían embarcado enfermos: se impusieron tres días de observación a los equipajes y siete de cuarentena al buque y carga.

Salamanca, 31 (10 n.) El carpintero de esta catedral que se ocupaba en la limpieza del interior de la misma, ha caído esta tarde desde lo alto de la capilla principal, quedando muerto en el acto.

Coruña, 31 (10 n.) En el correo de esta noche llegará el gobernador de regreso de Santiago.

Ayer a las seis de la tarde un operario que estaba trabajando en la obra de una casa de la calle del Alamo, tuvo la desgracia de caerse quedando muerto en el acto.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 31. Las tropas que Austria moviliza se elevan a 90000 hombres.

Rumania influye para realizar sus propósitos de anexión a su territorio la Dobroutscha.

Bruselas, 31. Telegramas de Londres desmienten la noticia de que los albañiles de aque ciudad se hayan declarado en huelga.

Paris, 31. Noticias de Viena dicen que carece de fundamento que el sultán trate de ponerse al frente de su ejército. También se crea en aquella capital que la cuestión de Oriente atraviesa por su periodo más crítico. Las disposiciones guerreras de Rusia preocupan a todos y se comentan mucho.

Paris 31. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-35. El 5 por 100 francés, a 107-10. Exterior español, 109 1/16. Interior, 110. Consolidados ingleses, 94 9/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 109 1/16. Amortizable, 22 1/8. Interior español, a 107 1/16. Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 11-30 a la liquidación y 11-40 a fin del próximo.

a cabeza de Medusa. Permaneció en su sitio clavado, inmóvil, con la mirada estúpida caídos los brazos...

En presencia de aquella mujer, que se parecía más a un espectro animado que a una criatura viviente, otros más atrevidos que Francisco, hubieranse aterrado.

—Miserable!—dijo aquella mujer con acento airado.—Buscas a Pedro Rouvenat para atentar de nuevo contra su vida? Has equivocado la puerta; este cuarto es el de Blanca Mellier, que no está sola; bien lo ves, estoy yo para defenderla y si no consultase más que mi indignación, despertaría a todo el mundo en la casa y la sociedad quedaría libre de un monstruo como tú; pero aún eres joven, acaso el arrepentimiento logre penetrar en tu alma. Huye de aquí, aléjate de Senillon, no vengas nunca por estos sitios y no te acerques, sobre todo, a la casa del pastor, porque del pozo inmediato una voz saldría a gritarte: ¡Asesino! ¡asesino!

Francisco permanecía inmóvil, petrificado, como si el miedo hubiera paralizado todos sus movimientos. Lucila, dichas las anteriores palabras, le señalaba la puerta con imperioso ademán... Francisco retrocedió caminando hacia atrás sin perder de vista aquella figura extraña y balbuceaba casi entre dientes:

—La fantasma! ¡La fantasma! En aquel momento había olvidado a su padre, había olvidado todo y atento solo a huir de tan extraña aparición, ganó rápidamente la escalera sin cuidarse de que el autor de sus días quedaba gravemente comprometido en la casa.

XVII.

LUCILA Y BLANCA.

Al volverse Lucila despues de arrojar al miserable encontróse de pie, aterrada, sin darse cuenta de lo que le sucedía, a la hija de Juan Renaud.

Lo entrecortado de su respiración, donataba la agitación de su espíritu y por las últimas palabras que había oído al despertarse comprendió que aquella mujer desconocida que aparecía en su cuarto de un modo extraño, acababa de salvarla de un gran peligro.

Permanecieron las dos mujeres frente a frente algunos instantes y Lucila no pudo menos de decirse:

—¡Oh! ¡qué hermosa es!

Despues, adelantándose hacia la joven, dijo:

—Un hombre ha entrado en esta estancia...

—Si, un miserable, le he reconocido,—es-

clamó la niña,—pero vos estábais aquí para defenderme, ¡gracias, gracias!

—Siento que os hayais despertado, hubiera querido dejaros ignorar lo sucedido.

—¡Oh, no! así se lo que os tengo que agradecer. ¿Pero quién sois, quién sois?

—Una amiga vuestra y de Mardoche.

—¿Conoceis a Mardoche?

—Mucho.

—¿Desde ha e mucho tiempo?

—Si, mucho tiempo.

—¿Y él os ha hecho entrar en esta casa?

—Si, pero no he querido decirle que os amenazaba un peligro.

—Bien hecho. ¿Y vos, cómo habeis sabido?

—La otra noche he sorprendido una conversación entre el padre y el hijo.

—Y habeis entrado en la casa, y habeis venido sin guía hasta mi cuarto, ¿tambien conoceis estos sitios?

—Lucila se estremeció.

—Si, los conozco,—dijo.

—Decidme vuestro nombre.

—No puedo.

—¿No podeis?

—Le sabreis cuando Pedro Rouvenat esté de vuelta con vuestro prometido.

—¿Tambien sabeis eso?

—Tambien.

Blanca bajó entonces la voz y dijo:

—Si conoceis hace mucho tiempo al anciano Mardoche, ¿sabreis que tiene otro nombre?

—Si, se que se llama Juan Renaud y es vuestro padre.

—Y esas ropas que llevais,—repuso Blanca que no se había fijado hasta entonces en este detalle,—son las que he dado a mi padre hoy mismo, son las que pertenecian a Lucila Mellier.

Este nombre pronunciado a la casualidad fué un rayo de luz para la joven. Contempló un instante a la desconocida y dijo:

—En el cuarto de mi padrino hay un retrato de Lucila; muy cambiada estais, pero os reconozco. ¡Oh! sois Lucila Mellier.

—¡Oh, callad, callad!

—¡Dios mío!—dijo Blanca precipitándose en sus brazos.

Lucila la estrachó dulcemente en ellos, y en este instante de muto silencio llegó hasta ellas un grito apagado, casi un gemido, y despues ruido de pasos por la escalera.

—Es él, es Francisco que vuelve,—dijo Blanca acercándose a Lucila.

Pero esta corrió enérgica hacia la ventana y llegó a tiempo de ver salir furtivamente a un hombre que huía atravesando el jardín.

Entonces le asaltó una terrible idea: lanzó

un grito, cogió la luz y corrió hacia el cuarto de su padre, cuya puerta estaba de par en par.

El anciano estaba tendido sin movimiento delante de la caja abierta, como si su cuerpo inerte quisiera defenderla todavía.

A la vista de su padre que creyó asesinado, Lucila se sintió sin vida, vaciló y gritó desesperadamente:

—¡Socorro, socorro!

Blanca acudió poniéndose un peñador, y al ver a su protector tendido en tierra, arrojóse junto a Lucila y estalló en sollozos.

Esta no había tenido más que un momento de debilidad, llevó la mano a su corazón y dijo:

—No ha muerto, y nadie ha oído mis voces; ayudadme a llevarle al lecho.

Entre las dos consiguieron a duras penas trasladar al anciano, y Lucila exclamó:

—Hija mía, no es este instante de llorar; es preciso salvarle. No veo ninguna herida; pero es preciso que venga un médico: bajad a tomar una luz, bajad a despertar a los criados, que uno de ellos corra a caballo a Fremicourt, que los demás aguarden vuestras órdenes...

—Las vuestras, Lucila.

—Silencio, no pronuncieis ese nombre: durante la ausencia de Rouvenat, vos sois aquí la única señora, vos sois aquí Blanca Mellier. Guardad silencio sobre los sucesos de esta noche, que no intervenga la justicia en lo que aquí pasa. Si mi padre vive, él decidirá de la suerte de los culpables; si muere, Pedro Rouvenat sabrá lo que ha de hacer.

En breve todas los criados estaban en movimiento, y uno de ellos partía con el cabriolé a buscar al médico de Fremicourt. Lucila cerró la caja, colocó las llaves debajo de la almohada de su padre, y aunque nada había visto, todo lo advinó.

¿Quién era el ladrón? No le había conocido, pero sin vacilar se fijó en el padre de Francisco.

Cuando Blanca volvió encontró a Lucila llorando junto al lecho.

—¿Y bien?

—Lo mismo, respira, pero nada más. ¡Ah! ¡diez y nueve años! hace que no le veia, y encontrarle así!

—¡Pobre Lucila! ¡pobre Lucila!

—No, no me compadezcáis; Dios ha tenido piedad de mí... despues de traerme a Senillon no le dejará morir sin haberme visto.

Las dos mujeres lloraron largo rato, arrojadas junto al lecho: de repente Santiago lanzó un suspiro, se agitó, entreabrió los ojos y estendió sus brazos.

—¡Padre, padre!—exclamó Blanca con alegría.

Y corrió a incorporarle. Lucila se puso en pie y su rostro se iluminó de súbita alegría.

XVIII.

LA CAJA.

Santiago Mellier lanzó en torno suyo una mirada, vaga, indeterminada, y como un enfermo que vuelve en sí despues del delirio, trató de coordinar sus ideas.

—Padre mío,—murmuró dulcemente la voz de Blanca,—¿no me veis? ¿no me reconocéis? Soy yo, vuestra hija Blanca.

El efecto de estas palabras fué instantáneo; el rostro del anciano se animó y la inteligencia animó su mirada.

—Si, me acuerdo, me acuerdo,—murmuró con voz entrecortada,—allí... un ladrón... me han robado...

—Tranquilizáos, padre mío; soy yo, no hay ladrón ninguno.

—Si, hija mía, tú eres, bien te veo. ¿Y Pedro, dónde está tu padrino?

—No ha venido; bien sabeis que ha ido a Paris.

—Ah, sí, a buscar al hijo de Lucila, a tu marido.

Despues volviendo a la situación presente añadió:

—Pero yo no he soñado; no; un hombre, el ladrón se ha introducido hasta aquí, me ha robado la fortuna de mis hijos.

Blanca no sabía qué decir y Lucila retirada a un lado no se atrevía a murmurar una palabra.

—Blanca, dame mi ropa, quiero vestirme, quiero ver...

La joven obedeció.

—Busca las llaves en el chaleco.

Lucila hizo entonces seña a la joven de que estaban debajo de la almohada.

Santiago tuvo energía bastante para empezar a vestirse; pero apenas quiso ponerse en pie en el suelo, sus piernas se negaron a sostenerle y cayó como una masa inerte.

Lucila iba a acudir a socorrerle, pero se detuvo, y el anciano arrastrándose con el auxilio de Blanca llegó hasta la caja, se puso de rodillas y abrió.

—Blanca, luz, luz!

a joven acercó una bujía y Santiago pudo convencerse de que los valores estaban intactos, entonces un trabajo laborioso se verificó en su mente y decía:

—No, yo no he soñado; he visto al ladrón, le he tenido entre mis manos, quería ver su rostro, pero no he podido, ha apagado rápidamente su luz.

Y en efecto, el cabo de vela que había entrado el padre Parisel veíase aun en el suelo.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Advincula. En los hechos de los apóstoles refiere el evangelista San Lucas, que viendo el rey Herodes lo mucho que había complacecido a los judíos haber quitado la vida a Santiago, determinó poner en la cárcel a San Pedro. Así lo verificó; pero aquel Señor que se dignó oír los suspiros de la iglesia, que oraba incesantemente por su pastor, quiso librar a su discípulo de la mano del impio Herodes y de toda la esperanza de los mismos judíos, y con efecto lo hizo rompiendo sus cadenas y poniéndole en libertad por ministerio de un especial espíritu.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Sección de intervención.—Clases pasivas. Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de junio último a las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta Administración Económica en la forma siguiente:

Jueves 2 de agosto de diez y media a tres y media.

Cesantes de Hacienda Monte-pio civil de la A a la E, y Monte-pio de jueces. Viernes 3 de id. a id.

Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, Monte pio civil de la F a la L y tercera clase de Monte-pio militar

Sábado 4 de id. a id.

Retirados de marina y tropa, exclaustrados y Monte-pio civil de la M a la Q.

Domingo 5 de nueve a dos.

Clase de tropa que cobran cruces pensionadas.

Lunes 6 de diez y media a tres y media.

Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y primera clase del Monte-pio militar.

Martes 7 de id. a id.

Jefes retirados, Monte-pio civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

Miércoles 8 de id. a id.

Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pio militar.

Jueves 9 de id. a id.

Cesantes jubilados y pensionistas de la Real casa.

Viernes 10 y sábado 11 de id. a id.

Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Lunes 13 de id. a id.

Retenciones exclusivamente.

Se advierte a los interesados que el pago tendrá efecto tres cuartas partes en oro y el resto en plata.

Madrid 31 de julio de 1877.—José María González. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 30 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 31 DE JULIO.

Table with columns: Puntos públicos, Ult. Nov., Fondos públicos, Ult. Nov. Lists market data for various securities.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 2 del próximo agosto, de diez a dos de la tarde.

millares 62001 al 63000, 91001 al 95000, 75001 al 76000, 7001 al 8000, 4701 al 4800, 32001 al 33000, 76001 al 80000, 14001 al 15000, 113001 al 11 000, 76001 al 77000, 55001 al 51000, 33001 al 31000, 108001 al 10 000, 52001 al 53000, 31001 al 32000, 25001 al 26000 y 1901 al 2000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Madrid 30 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIO DEL 31 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, DENE, PLAZAS, DANO, DENE. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CAMBIO DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for Havana, Puerto-Rico, Londres, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 30 de julio de 1877. 851 Anastasia Proimpa, Carranque. 855 Bernardina Muñoz, Guadalajara. 856 Domingo Mora, Valdecañas. 857 Elias Carreño, Villamañán. 858 Elena Anillo, Habana. 859 Emilio Bernal, Ciudad-Real. 860 Genaro Perogordo, Torrelavega. 861 Juan Calero, Alfaro. 862 Manuel A. Blanco, Collado. 863 Miguel Portilla, Albacete. 864 Pascual Navarro, Santa Cruz de Tenerife.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 17 duplicado, 4.º Bastero, 9, principal. Bastero, 1 y 3, 3.º Biblioteca. 13, bajo. Cármen, 10, 3.º y sobabanco derecha. Desengaño, 10 quintuplicado, 3.º y 4.º Espíritu-Santo, 46 y 48, 2.º izquierda. Espoz y Mina, 15, 3.º Farmacia, 13, pral. Hernán Cortés, 4, bajo. Hortaleza, 12, 2.º interior. Infantas, 12, principal. Justa, 6, 2.º izqda. León, 40 y 42, pral. izqda. Mesón de Paredes, 80, principal. Mira al Sol, 9, 3.º Muñoz Torrero, 7, 4.º Olivar, 31 y 33, pral. izquierda. Pasa, 6, 2.º Paseo de Arenales, 17, principal. Pelayo, 20, 2.º izqda. Pelayo, 38 y 40, 4.º izqda. Plaza de los Ministros, 3, 2.º dcha. Principe, 9, entresuelo, 13 rs., y piso 4.º en 7 rs. Reyes 9, pral. San Dámaso, 1, entresuelo. San Dámaso, 3, pral. dcha. San Miguel, 7, 4.º San Vicente, 16, 2.º dcha. Serrano, 48, 4.º Serrano, 74, 2.º Silva, 44, pral. dcha. Travesía del Almodro, 5, 4.º Ventura Rodríguez, 6, sobabanco derecha. Ventura Rodríguez, 9, entresuelo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. —En Monserrat continúa la novena de la Virgen de las Nieves; a las seis y media comenzarán los ejercicios; será orador D. Antonio García Cano, terminando con la reserva, letanía y salve. —Visitando alguna iglesia de religión de la orden de San Francisco desde hoy a viernes hasta mañana puesto el sol, rogando a Dios por los fines de la concesión, se puede ganar el jubileo llamado de Porciúncula, tantas veces cuantas se practiquen las diligencias. —Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastián ó la de la Caridad en San Luis.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 2 de agosto de

nueve de la mañana a cuatro de la tarde el importe de la segunda mitad de intereses de obligaciones del Estado por ferrocarriles, vencimiento de 1.º del actual, de las facturas señaladas con los números 2051 al 3500 inclusive.

Se encarece a los interesados la necesidad de que se presenten en la espresada tesorería para hacer efectivo el importe de sus facturas, en las primeras horas de la mañana, para mayor facilidad del pago advirtiéndose a la vez que no se satisfarán otras facturas más que las de la misma renta que se pague en el día.

Madrid 31 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º D.º —El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 2 de agosto próximo, se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 1 de presentación, y parte del número 2.

Madrid 31 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

Esta dirección general ha acordado que el día 1.º de agosto próximo, se satisfaga por la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relación del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 1 de presentación.

Madrid 31 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el paradero y residencia en esta capital de doña Juliana Reparaz y Sanz, que ha vivido en la calle del Arco de Santa María, número 16, se la cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando a su noticia se presente ante esta fiscalía, sita en el gobierno Militar (mayoría de plaza), con el fin de que pueda ratificarse en una declaración que tiene prestada.

Madrid 31 de julio de 1877.—El teniente, segundo ayudante fiscal, Benito Rodríguez Morán. R-1

No habiendo podido averiguarse la residencia y domicilio del soldado licenciado del regimiento infantería de Ceuta José Gómez Prieto, a pesar de las diligencias practicadas al efecto, se le cita de nuevo por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando a su noticia ó la de alguno que le represente, comparezca en esta fiscalía, sita en la mayoría de plaza, segundo patio del lugar que ocupa el ministerio de la Guerra, señalándole el término de ocho días y horas de ocho a once de la mañana, con objeto de prestar una declaración.

Madrid 31 de julio de 1877.—El segundo ayudante, Juan Santos Conde. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. José Salcedo.—Servicio para el 1.º de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante del 1.º montado, D. Teodoro Ugarte.—Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Princesa. El general gobernador, Trillo

El alférez que fué D. Eduardo Jurado y Magaña, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno Militar, de nueve a once de la mañana, cualquier día no festivo, para enterarle de un asunto.

Madrid 31 de julio de 1877.—De orden de S. E., el coronel, comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarlas de asuntos que les conciernen: Doña Amalia Prado y Mendoza. Doña Carmen Pañuela y Tornosa. Doña María de los Dolores López Menchezo. Doña Ascension Medina y Palacios. Doña Clementa Torralva Yagüe. Doña María Josefina Hosta y Abas. Micaela Olló, esposa de Domingo Gil Franco.

Madrid 31 de julio de 1877.—De O. de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar cualquier día no festivo de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de asuntos que les conciernen: Ramon Azorin Rodriguez. Gregorio Hernandez Cid, cabo licenciado. Joaquin Guillermo Abas, soldado licenciado. Tomás Aranda Jimenez, hermano de Lino, guardia civil fallecido en Cuba. Madrid 31 de julio de 1877.—De O. de

S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Feliciano Vicent Vilar, teniente retirado. D. Leoncio Martorell, capitán retirado. D. Galo Durán Cabrero, teniente retirado. D. Pedro Barragan Cantero, teniente retirado. D. Antonio Rivera y Vazquez. D. Juan Ros y Perez, padre de D. Federico, capitán fallecido en Cuba.

Madrid 31 de julio de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for various animals.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 31 de julio de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 31

Carné de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'65 pts., la libra y a 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 0 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22'50 a 23'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'88 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 2'02 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'90 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 20 a 30 (0 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo. Jabón de 13 a 17'00 pts. arb., de 0'59 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 16'00 a 17'50 pts. la arb., de 00'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 12'19 pts. fanega y 22 06 el hectólitro. Cebada; id. id., a 4'93 pts la fanega y 8'29 pts. hectólitro. Madrid 31 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta núm. 25219 de la caja de Ahorros, a nombre de doña Rafaela Arjona y Rojnero. Puede entregarse a su dueña en la calle del Barco, núm. 25, 2.º. A-1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 30 de julio de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists weather observations for July 30th.

Table with columns: Temperatura máxima del aire a la sombra, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Lluvia en las 24 horas en milímetros. Lists weather statistics.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia de la Inclusa se hace público el fallecimiento abintestato de doña Josefa Antonia Gorostegui y Gaura ocurrido en esta corte el día 8 de diciembre de 1875, natural de San Sebastián de Guipúzcoa, hija de Manuel y de Catalina, viuda de D. Eduardo Iriondo, y de 67 años de edad, a fin de que en el término de treinta días comparezcan cuantos se crean con derecho a heredarla.

Madrid 17 de julio de 1877.—El escribano actuario, Zezequiel Arizmendi.

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, reñrendada por mí, se ha suspendido la subasta señalada para el día 22 del corriente mes, de una casa sita en el radio de esta villa y su calle de Juan de Oñas (carretera de Francia), sin número, cuya superficie es de 307 metros cuadrados, 47 decímetros, tasada en 6000 pesetas; y se ha designado nuevamente para que tenga efecto el día trece de agosto próximo a las diez de su mañana en la sala de dicho juzgado; y se advierte que que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 7 de julio de 1877.—Reyter. V.º B.º.—Moína R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito de la Universidad, se sacan a pública subasta un piano con su banqueta, tasado en 382 pesetas 50 cént., y depositados en la calle de Lope de Vega, número 16, cto. 2.º, habiéndose señalado para su remate el día 4 de agosto próximo, a las diez de su mañana, en la sala audiencia del juzgado.

Madrid 23 de julio de 1877.—Miguel Errazquin.—V.º B.º.—Ayala. A-1

TESORERÍA CENTRAL.

Negociado de señalamiento.—Resultado de sorteo verificado en este día para el pago del cupon de bonos del Tesoro de la 1.ª y 2.ª emisión, vendido en 30 de junio de 1877.

Primera emision.

Table with columns: Número de presentación, Bola, Número del sorteo. Lists lottery results for the first emission.

Segunda emision.

Table with columns: Del 1 al 100, Del 101 al 200. Lists lottery results for the second emission.

Madrid 31 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 2 de agosto próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 394 al 400 y 1001 al 1005 de presentación y 894 a 905 de sorteo para el pago, importantes 4923 pesetas y 50 céntimos.

Madrid 31 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—Pope-Hillo. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—La soirée de Cachupin.—Baile de El testamento azul.—A los toros!—Intermedios por la banda de Ingenieros.

TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—La cabra tía al monte.—El postillon de la Rioja.—Ladrones!

INFANTIL.—8 1/2.—El Campillo de Mañuela.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—En una fonda.—Fray Gerundio, Tirabuzo y Fray Libertino.—Baile.

CIRCO DE PLICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los principales artistas de la compañía, y los Tres trapezios por el célebre gimnasta Mr. Onra.

JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto por las bandas del regimiento de ingenieros y de cazadores de Cataluña.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salesas R. Moalyo, 40; Paseo Areneros, 4

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

Temperatura 34-6. Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estomago e intestinos, etc.

PRIMERA

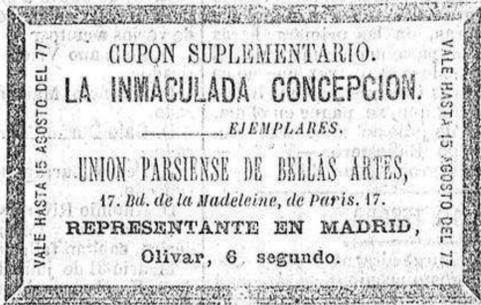
casa en España y única en primera categoría, que paga al Estado cerca de mil duros anuales.

Aquí nos obligamos, bajo documento, a cumplir lo que se ofrece. Tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizable y papeletas del Monte. Este capital es nuestro.

ESPOZ Y MINA 7 PRAL.

23000 GRABADOS

de la Inmaculada Concepcion se han repartido en España en dos meses, agotándose por completo las remesas que ha hecho la Union Parisiense de Bellas Artes á su representante en Madrid.



A los pedidos de provincias se sigue dando curso, según costumbre.

CASA EN SAN SEBASTIAN

Se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado con servicio completo, 16 camas inclusive, piano y cocheras en la plaza Vieja, núm. 1 (antiguo parador Real).

DESPACHO CENTRAL DE S. SEBASTIAN

Los señores Atorrasagasti y Bengochea, contratistas del servicio de omnibus á domicilio, participan á los señores viajeros que vayan á San Sebastian, que á la llegada de los trenes facilitan su conducción y la de sus equipajes á domicilio desde el andén de la estación, en cuyo punto se hallarán los mozos de este servicio con las gorras rotuladas.

MANUAL ENCICLOPÉDICO TEÓRICO-PRACTICO DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

por D. FERMIN ABELLA.

CUARTA EDICION. Acaba de publicarse esta nueva edicion que comprende todas las reformas, incluso las de la nueva ley sobre el desahucio. Se trata extensa y razonadamente de todas las materias que se relacionan con los deberes y atribuciones de los jueces, fiscales y secretarios, con 416 formularios para todos los actos y diligencias civiles, criminales, administrativos y del registro civil, los aranceles, etc., etc.

BAÑOS NUEVOS DE ARECHAVALETA EN EL JARDIN DE OTALORA.

Estas aguas clasificadas por la direccion con el nombre de cloruradas-sódicas-sulfurosas, son las únicas en la provincia de Guipúzcoa, y casi únicas en las provincias del Norte que reúnan la acción poderosa de mineralizadores tan enérgicos como los cloruros y sulfuros alcalinos contenido además ácidos carbónico y sulfúrico en estado de libertad.

SE VENDE UNA CANTIDAD de piedra silleria. Para tratar, Capella, es. 10, bajo, de once á una.

GUIA DEL BAÑISTA por A. Garcia Lopez, segunda edicion. Libro indispensable para cuantos necesitan baños minerales. Se vende á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías.

PARTICULAR: GABINETE Y alcaoba exterior para caballo. San Bartolomé, 21, piso 2.

PIANO.

Se venden uno. Sordo, 4, bajo

EMPRESTITO, pontificio, carpetas, cupones. Se compran, Fuentes 8, 2.º 124.

Advertisement for Chassaign wine, featuring a decorative border and text describing its medicinal properties.

SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 56, 2.º dcha.

SE TRASPASA LA PRENDE-ria calle de las Infantas, 11.

ACADEMIA ESPECIAL PRE-paratoria para telegrafistas. Estrella, 5, bajo.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten sustitutos de la clase de paisanos y licenciados del ejército. Al que presente un sustituto en esta oficina se le dará una gratificación. Calle de la Cava Alta n.º 1, 2.º dcha.

ALMONEDA DE LOS MUE-bles de lujo de una casa diplomática. Paseo de Recoletos núm. 41, 2.º dcha. Horas de tres á seis. No se admiten prenderos.

SE TRASPASA una CACHAR-deria. Beatas, 13, tienda.

ARTILERIA DE CAMPANA.

Primer regimiento montado. El jueves 9 de agosto á las 8 de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de los Docks, las mulas sobrantes de este regimiento. Madrid 30 de julio de 1877.—El ayudante secretario, Ignacio Aragonés.

ALMONEDA DE MUEBLES DE una casa grande. Salud, 19.

MILE ISOLINA TIENE EL honor de participar á su clientela, que ha trasladado su establecimiento de modas á la calle de Alcalá, 12, pral.

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES

contra las fiebres intermitentes. Se venden á 24 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 39; Lomana, Alcalá, núm. 5, y Barañes, Ancha de San Bernardo, esquina á la Flor.

CASA EN SAN SEBASTIAN.—Se vende la que hoy ocupa la administración de correos de dicha ciudad, toda ella construida de piedra de silleria, hace esquina á las calles de Hernani y de la Avenida; consta de cuatro pisos y treinta y seis metros de fachada á ambas calles; produce 37000 rs. anuales y es susceptible de mayores productos. Del precio y demás condiciones informarán en esta corte, Carrera de San Jeronimo, 37, port.º, y en San Sebastian en la misma casa, piso 3.º, izquierda, ó en la notaría de D. José Francisco Orendain.

FOTOGRAFO.

Se necesita uno con capacidad suficiente para desempeñar una fotografía en provincias. Dará razón D. Vicente Lopez de la Cámara, Carretas, número 24, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Hernan Cortés, 7, pral. dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Reina, 8, principal.

MA DE CRIA PARA SU CA-sa. Velarde, 6, oto. 2.º n.º 6.

MA DE CRIA. LECHE PRES-aca de dos meses. Soñás, Ollivo, núm. 24, taberna.

SE COMPONEN MAQUINAS de coser á domicilio. Carmen, número 8.

EL DIA 21, EN EL TREN COR-riero de Palencia á Leon, se ha dejado olvidada una caja que contenia herramientas y materiales pertenecientes al oficio de zapatero. Se ruega á la persona que la haya recogido, se sirva avisar ó entregarla á Félix Aronillas, en Frechilla, donde además de agradecerlo, le dará una buena gratificación, ó en Madrid Espejo, 10, 2.º

ALMONEDA. PIANO Y OTROS muebles. Cruz Verde, 0, 3.º

SE DESEA ALQUILAR UNA gran tienda en punto céntrico. Dirigirse calle de Amanuel, núm. 7, oto. 2.º izda.

ALMONEDA.—SAN MATEO, número 22 duplicado (porteria); quedan camas, armarios y tocado, es de madera.

QUINONIA D. LOS MEDICA-mentos químicos y galénicos, por Jaime Pizá Roselló, licenciado en farmacia. Necesaria á los médicos, farmacéuticos y drogueros, y precisa é indispensable á los practicantes de farmacia. Un volumen de 270 páginas, 6 reales. Infantas, 26, farmacia del Dr. Somolinos. No se servirá pedido de ejemplar alguno si de antemano no se han remitido los 6 rs. de su valor, más 420 céntimos para el franqueo y certificado.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Lobo, 33, 3.º

TERCER ANIVERSARIO. El señor D. MIGUEL DE BARCAZTEGUI DONA MARIA, falleció el día 1.º de agosto de 1874.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1.º de agosto en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en la de Monserrat y en el convento de religiosas Trinitarias descalzas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y á los encomiendan á Dios.

SE CEDE UNA ALCOBA CON gabinete en principal, en buen sitio. Correos, 4, porteria.

A LOS CAFETEROS.

Se venden los efectos del café de La Esperanza. Tambien hay una gran mesa de billar. Atocha, 145.

PIEDRA DE NOVELDA.

Fuerte y blanca á 10 rs. pie. Losa comun á 4. Depósito, Tostado, 5.

SUB-ADMINISTRADOR.

Dos horas de oficina, á eleccion, 6000 rs. de sueldo, consignando 10000 rs. de fianza. Corredera baja, 13.

MESON DE PAREDES. 68, PRAL., 1300 pares botinas de caballero, becerro mato y becerro francés, con doble suela, á 34 rs.; 800 pares de botas imperiales, saten y sagren, cartera y palas de charrol, para niñas de 4 á 9 años, á 16, 18 y 20 rs.

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 1 rs.; 50, 8 rs.; 25, 3 rs. Esque-las y facturas. Arenal, 19, Isaac.

DEPOSITOS DE GARBANOS. Dnuevos muy finos y baratos. Desengaño, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleries. Reina, 6, bajo.

PIANOS DE LUJO Y DE OCA-sion, como no es fácil encontrar; órganos de manubrio. Taller especial para composuras y embalgajes. Pianos Baraybar premiados en cuantas exposiciones los ha presentado. Ban-quetas, aisladores, etc. á precios desconocidos. Hileras, 8, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Valencia, 4, 2.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Beatas, 2, 2.º

SE CEDEN HABITACIONES. Jardines, 22, pral.

EL QUE SE HUBIESE ENCON-trado unos anteojos de teatro que se perdieron desde la Florida á la puerta de San Vicente, los entregará en la porteria del núm. 3, calle de Bordadores y se le dará un buen hallazgo.

SE PERDIO EL 27 UN PERRO Spachon, raza inglesa, grande oreja, pelo fino. Gratificación al que lo presente, Paseo de la Castellana, 32.

FONDA DEL LEON DE ORO; Jardines, 13, pral. Se reciben pupilos y abonados á precios convencionales.

EMPRESTITO

pontificio, personal y nacional, se compra. Fuentes, 8, 2.º 124.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 59, rue de Lancry, Paris. Representacion.—Com-pras.—Informes.

LA NACIONAL

RS. VN. 320 SOLO AMERICANA NUEVA MAQUINA DE COSER DE DOBLE RESPUNTE fabricada por los señores JOHNSON Clark & Company DE NEW-YORK UNICA PARA FAMILIA Solo 320 RS Se garantiza 3 años por la antigua acreditada casa de la calle ESPOZ Y MINA, 54 TODOS LOS DEMAS SISTEMAS de maquinas de coser son inferiores y baratos.

PANTICOSA. DILIGENCIAS COCHE-CORREO.

Gran rebaja de precios por competencia.

Table with 2 columns: Location, Price. Berlin 140, Interior 100, Cupé 70.

ADMINISTRACIONES. Madrid, Elorrio, hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Zaragoza, Casa de huéspedes de Elias, San Gil, 41. Panticosa, D. Angel Lopez.

GRANDISIMA PROBABILIDAD DE GANAR EL 13 DE AGOSTO DEL AÑO CORRIENTE

comenzarán los sorteos de la loteria de dinero en Brunswic, aprobada por el gobierno y garantizada con toda la Hacienda del Estado. En el caso más afortunado son los premios principales:

Table with 2 columns: Rerales, Amount. 2.250000, 1.500000, 750000, 375000, 250000, 200000, 180000, 150000, 120000, 100000.

En junto contiene la loteria 43500 premios, los cuales importan 42 MILLONES 472500 REALES.

El premio más bajo escade del precio de un billete. Todos estos premios son sorteados en seis divisiones, y serán terminados los sorteos de todas las divisiones dentro de algunos meses. El sorteo de la primera division empezará, como ya se dijo, el 13 de agosto de este año. Contra remesa del importe de

REALES 160 por un billete original entero. REALES 80 por medio billete original.

en letra sobre Madrid ó Barcelona, ó tambien en sellos de correo españoles manda la casa banca estos títulos públicos originales y revestidos con el escudo del Estado á todos los puntos de España. Son valedores primeramente en las dos primeras divisiones de sorteo, despues de los cuales los participantes recibirán oportunamente nuevos billetes para los sorteos sucesivos, así que á todos se les ofrece la ocasion de participar en todos los seis sorteos. LOS PROGRAMAS OFICIALES de todos los seis sorteos se incluyen gratis en cada remesa de billetes; LAS LISTAS OFICIALES de los premios se remitirán puntualmente á todo participante y los importes de premios los paga bajo controla del gobierno la casa banquera que suscribe.

La misma fué especialmente favorecida por la fortuna en los últimos sorteos desembolsando grandes premios correspondientes á los números que siguen: N.º 18 902—1.200000 Rs. N.º 33200—300000 Rs. N.º 10 623—762000 Rs. N.º 15985—300000 Rs. N.º 18 917—375000 Rs. etc., etc.

En vista del sorteo próximo dirigir las órdenes á la mayor brevedad posible á la casa banca

GEBRUEDER LILIENTELD EN HAMBURGO.

(Alemania del Norte). La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas de España á Hamburgo.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Utilísimo en los dolores de estomago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Especifico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior al arnica en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad.—Se vende á 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Principe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escobar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 29, ESQUINA A LA DEL CARMEN Primer establecimiento de su clase en Madrid. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

DILIGENCIA Á PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha linea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos é elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes: Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

NEVERAS DEL GUADARRAMA. ESPLOTACION DE NEVERAS EN LA CAÑADA

(ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE). Sociedad anónima constituida por escrituras fechas 2 de mayo y 8 de junio de 1877 insertas en la «Gaceta» del 22.

CAPITAL SOCIAL 250000 PESETAS.

DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE 50 PESETAS. ACCIONES SUSCRITAS, 1700.

EMISION DE 800 ACCIONES EN SUSCRICION PUBLICA. PAGADERAS:

15 pesetas al suscribirse. 35 id. en 7 dividendos mensuales de 5 pesetas. Empezados los trabajos, los productos llegarán á Madrid en el próximo mes de noviembre. La suscripcion se cerrará el día 20 del corriente julio. Dirigirse: calle de Olozaga, núms. 5 y 7, Madrid.

CARRETAS PARA CASA DE LOS PADRES. Aduana, 23, pral. 1

MA PARA SU CASA, SOM-brerete, 11, dupl.º, pral. 7.

PLATA MENESES. OBJETOS DE METAL BLANCO.

Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, vitrales, vinagreras, incensarios, ceras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolores, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, cafeteras, vinagreras, portabotellas, juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, paileros, palmatorias etc., etc. Se remiten á provincias tarifas de precios y diseños á quien los solicita. DESPACHO CENTRAL. PRINCIPE, 6.

SALES

para baños de mar. Paquetes para un baño á 3 y 4 rs. Botica de Sanchez Oceña, Atocha, 35.

TRASPASO.

De una tienda de ultramarinos de muy buenas condiciones. Leganitos, 36.

PARA SUSTITUTOS.

Se admiten licenciados y paisanos. San Lucnaventura, 12, bajo derecha, Madrid.

WUELO ARTIFICIAL

Botellas agua Frappé, á 2 rs. una. Aduana, 15.

REBAJA DE PRECIOS

por el gran consumo de los merengues helados ó frappsés, á 6 reales docena y 1/2 real uno. Confeitería de Prast, Arenal, 8.

SE VENDE

una trilladora mano. Darán razón, Preciados, 6, tienda.

ALHAJAS

de ocasion procedentes del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, platería. Se compran perlas y esmeraldas.

CARRETILLAS DE ALAMO Negro. Costanilla de los Desamparados, núm. 1.

A. VALLEJO. Silleries de ropa con sillones, 1, 100 rs., de chanisteria y botas talladas, 1400. Puebla, número 19. Frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

MA PARA CASA DE LOS padres. Barcelona, 4, taberna.

RAMON DE TORRE

CARMEN, 7. Parasoles finos á 15 y 18 rs. Antucas de seda á 24 y 26 rs.

HEROES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 46 rs. Oficina de Escolar, plaza del Angel, 3.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de 15 días. Desengaño, 19, oto. 4.º

A YER SE PERDIO UNA PUL-lería de niña. Se gratificará á quien la entregue en el Paseo de Luchana, 11 duplicado, entresuelo de la izquierda.